



Discurso de Largo Caballero a los jóvenes socialistas

LA SESIÓN DE AYER

El formidable escándalo del Congreso

El escándalo de ayer es uno de los más gordos que se recuerdan en el Parlamento. No suponga el lector que nos referimos al incidente provocado por el doctor Albiñana. Este encontró la horma de su zapato. Y en un tris estuvo que no encontrase el zapato mismo. Debe dar gracias a la oportuna intervención de algunos diputados que contuvieron a Prieto. De todas maneras, bien servido fué. Y lo peor, para exhibicionistas de su tipo, es que el pan está empezado. Repetimos que no es a ese escándalo al que nos referimos. Ese es pequeño aun cuando resultase ruidoso. El gran escándalo, el que no se recuerda en el Parlamento, es la aprobación de una amnistía en la que se deja fuera a los trabajadores y se incluye a los militares monárquicos. Nada podemos reprochar a las derechas, como no sea su ausencia de generosidad; pero ¡a los radicales! ¡Al Gobierno! Todos cuantos reproches los hicieramos serían pocos. Extraordinario caso de entrega y sumisión a los designios monárquicos. Con la amnistía se salvan los exportadores de capitales, los defraudadores de las haciendas municipales, provinciales y del Estado; pero ni uno solo de los muchos hombres que, con acierto o con error, pero exponiendo su vida, salieron a conquistar la quimera del comunismo libertario. Para éstos no hay amnistía. No quiere el Gobierno que la haya. Lerroux, que coquetó frecuentemente con el sindicalismo y al que en ocasión no lejana prometió no se sabe qué suerte de bienandanzas, le niega aquello que en análogas ocasiones no les negó don Antonio Maura: la amnistía. ¿Qué mayor escándalo que éste? ¿Qué mayor escándalo que comprobar cómo un Gobierno republicano se enterece ante la suerte de unos delincuentes monárquicos y se endurece, con dureza de roca, antes unos delincuentes obreros? Correspondía a la República modificar, con daño para los trabajadores, los innumerables precedentes establecidos por la monarquía. Todas las apelaciones para que no incurriese en esta monstruosidad han sido inútiles. Hoy se abrirán las prisiones para los del 10 de agosto y permanecerán cerradas para los del 15 de diciembre.

Es la obra de un Gobierno lerrouxista. Es la obra de una República burguesa. Tendrá, no se dude, sus consecuencias. Toda injusticia las tiene. Mientras nuestro camarada Prieto repetía, una vez más, lo que significaba la amnistía, el jefe del Gobierno le escuchaba con cara de asombro, como preguntándose: «Pero, ¿es verdad lo que está diciendo ese diputado? Le traicionaba el gesto. Sí, era verdad; rigurosa verdad. A cargo de Madariaga corrió el onestar evasivamente. Ni el jefe del Gobierno, ni su ministro de Justicia conocen exactamente qué suerte de amnistía han hecho aprobar. Si la conoceran no tendrían punto de reposo. Es, dicho en nuestro lenguaje, una amnistía de clase: para la burguesía y contra los trabajadores. De las cárceles va a salir un clamor de indignación, un grito de cólera. Sólo habrá alegría y satisfacción en los centros monárquicos. Lerroux iza sus banderas y Madariaga dispara los cohetes. Gordo escándalo el de ayer en el Congreso. Por primera vez se registra el hecho de que se dé una amnistía parcial y rencorosa, sin beneficio para los más acreedores a él. Lo quiere así la República de Lerroux. Del mismo que, allá en Barcelona, especulaba con los votos sindicalistas.

Después de la de los haberes del clero, el Gobierno facilita a las derechas la victoria de la amnistía parcial. No será el último triunfo que les depara. Ahora está en puertas la ley de Términos municipales. Luego la reforma de la Reforma agraria... Y, finalmente, con la solemnidad del caso, hará el Gobierno entrega de la República. El camino, si alguien no se cruza en él, es éste.

AYER, HOY, MAÑANA

Mientras el ministro se pavonea

Teneros, tal vez, de que la posteridad no le haga la justicia a que se considerara acreedor, el señor Salazar Alonso ha emprendido el camino de anunciar a diario, ya que los demás parecen olvidarlos, los méritos extraordinarios que le adornan como guardián del orden público. Sus víctimas preferidas—nos referimos sólo a las incurrentes—son los periodistas, a los cuales les ofrece a diario, por si en ello encuentran contentamiento los lectores, ocasión de decir que nunca tuvo España ministro de la Gobernación más entero y capaz. Desde que el señor Salazar Alonso resolvió erigirse en maestro de energía para que de él tomen lección Hitler y Mussolini, declaración con la cual suponemos que la República española se esparzará de orgullo, no pasa día sin que el ministro se adjudique, por su propia cuenta, los éxitos que, por ingratitud, le negamos nosotros. Esos éxitos los está obteniendo el señor Salazar Alonso en toda España, pero principalmente en Madrid, Zaragoza y Valencia, ciudades, las dos últimas, predilectas en la estimación del lerrouxismo. Por eso, sin duda, extrema en ellas sus aptitudes el señor Salazar Alonso. Al desplegar cada mañana los periódicos, los españoles se enteran de que la huelga general de Zaragoza continúa peor, y la de Valencia, lejos de resolverse, adquiere mayor intensidad. En la estación de Zaragoza se pudren, por falta de obreros que las transporten, las mercancías; en Valencia se paralizan las industrias por falta de fluido y se suceden apremiosamente las catástrofes. Hay ruina y hambre—una hambre sombría, cargada de amenazas y rencores justiceros—en Zaragoza, en Valencia y en Madrid. ¡Ah!, pero el señor Salazar Alonso sigue manteniendo inflexible, desde su reducida de la Puerta del Sol, el principio de autoridad. Ya se sabe cómo: excitando a unas Empresas patronales—sin acordarse siquiera del daño que otras empresas sufrían—a sostener sus posiciones de intranquilidad, amparadas, estimuladas, provocadas por el Poder público. Al lerrouxismo, que es un compendio de descordados, le estaba reservada la gloria de sumir al Poder público en abyección semejante.

Por muy rigurosa que sea nuestra interpretación materialista de la Historia, nos produce asombro que la República haya podido llegar a estos extremos de torpeza y brutalidad infatuada, patológica, que es peor que la brutalidad espontánea o natural. No se comprende que al cabo de un mes que lleva de duración la huelga de metalúrgicos de Madrid, y casi el mismo tiempo las de Valencia y Zaragoza, gravísimas, sobre todo, esta última, por su extensión, el Gobierno permanezca impávido, como si tratara de problemas que tuvieran su desarrollo en otros planetas. Por todo remedio, el señor Salazar Alonso, con voz afautada y empaque de Napoleón de zarzuela, ha creído conveniente dirigirse por radio a la población de Zaragoza para decir que está tranquila, porque él veía el sueño de los ciudadanos pacíficos. Que les falte el pan, y el agua, y el tramvía; que les falte, en fin, todo lo que es elemental para vivir, es cosa que, al parecer, tiene escasa importancia. Como la tiene que en Valencia se estén destrozando, por abandono o por impericia de los equipos militares forzados a sustituir a los huelguistas, instalaciones costosísimas. Cuando hay un ministro enérgico, todo es llevadero: hasta la ruina.

De propósito estamos refiriéndonos a los españoles que, sin tener intereses directos que ventilar en las huelgas pendientes, padecen, sin embargo, los perjuicios que de ellas se derivan. Mas, ¿qué diremos de los trabajadores, perseguidos por la República con un ensañamiento morboso del que no hay precedentes que lo superen en lo que va de siglo? En Zaragoza se sigue apaleando vilmente a los detenidos en la Comisaría de Vigilancia, porque para eso hay allí un gobernador condecorado por la República. Algún día saldrán a luz relatos que conocemos nosotros y se espantarán, indignados, los hombres de conciencia limpia. Se explicarán entonces, aunque no se justifican, ciertas explosiones bárbaras de la desesperación. Acorralados, injuriados, las organizaciones obreras han perdido ya toda esperanza de resolver sus problemas en paz. Desde el Poder público se les ha contestado con la guerra. Una guerra, además, en la que no falta la burla y el sarcasmo. «Yo no doy permiso para hacer la revolución...» Así despacha el tema el señor Salazar Alonso. Tal vez no se ha dado cuenta de que está haciendo todo lo posible para que la revolución se haga sin permiso suyo.

“Declaro--a los tres años de República--que no he visto nunca una situación peor para los trabajadores.--En España van a ocurrir hechos de tal naturaleza, que la clase obrera necesita hacer unas manifestaciones que justifiquen su actuación”

En el salón de fiestas del Metropolitano se celebró anoche el acto de clausura del V Congreso ordinario de la Federación de Juventudes Socialistas. Presidió el compañero Felipe García, que pronunció breves palabras de salutación. A continuación el compañero Largo Caballero pronunció el siguiente discurso:

«Camaradas: Sería hipocresía disimular lo que voy a decir. Me habéis invitado a venir y lo he hecho por un deber de camaradería. Pero os declaro que ya voy fatigándome de discursos; de pronunciarlos y de oírlos. Y voy entendiendo que cada vez más es preciso alternar esta labor de agitación con otra de organización de una acción seria, eficaz y definitiva a la que se deben dedicar las mejores atenciones. Sólo he de reprocharos el que hayáis invitado aquí a un hombre que por su edad no es el más adecuado para clausurar un Congreso de Juventudes. Yo hubiera preferido que donde estoy yo estuviera hoy un joven socialista.

Yo os felicito por el éxito de vuestro Congreso, que se ha desarrollado en unos términos de serenidad y de conciencia admirables. Y que ha coincidido con el tercer aniversario de la República española.

«NO PODEMOS LLEGAR A LA INDIGNIDAD EN EL PARLAMENTO»

Vosotros recordaráis que hace tres años unos hombres políticos, entre los cuales me hallaba yo, tomamos el ministerio de la Gobernación y proclamamos la República. Figuro con qué dolor, más aún, con qué indignación, veo lo que es la República a los tres años de aquel acto realizado por el pueblo español.

Vivimos, según dicen, en un régimen de democracia burguesa. Teóricamente, nuestra democracia es una de las más perfectas. Sin embargo, nadie hay que esté satisfecho. En toda República, en toda democracia burguesa, los puntales esenciales del régimen son determinadas instituciones. La principal, el Parlamento. Y yo me voy a permitir juzgar aquí, en términos generales, lo que es el Parlamento. A juicio mío, el Parlamento es un reflejo del sufragio, y no hay sufragio si no hay libertad para emitir. En España se ha falsado la libertad. Porque falsar la libertad no es sólo impedir, utilizando la fuerza pública, que los obreros voten a quienes consideren mejor, sino que es también la supremacía económica que la clase capitalista posee, que impide que el proletario vote a los de sus ideas. Y así vemos nosotros las elecciones pasadas. En ellas la burguesía hizo la mayor presión que cabe figurarse, y se constituyó una Cámara, en su casi totalidad, derechista. Aunque la minoría radical se denominaba de izquierdas, yo la considero más reaccionaria que las francamente derechistas, porque éstas cumplen con un deber histórico; pero las que colaboraron con nosotros en la revolución política no pueden secundarlas sin abjurar de su pasado.

A mí se me presenta toda la acción parlamentaria de la clase trabajadora de la siguiente forma: el Parlamento no es inmutable, no es una institución ante la cual los socialistas tengamos que arrodillarnos rindiendo culto. Para mí (no sé para otros compañeros) es una de tantas armas que la clase trabajadora debe manejar para obtener sus reivindicaciones. De la misma forma que utiliza el Parlamento, la clase trabajadora utiliza la huelga, el derecho de Asociación, es decir, todas las posibilidades que le ofrece el régimen burgués. Pero cuando cualquiera de esos procedimientos es perjudicial para nuestra clase, nadie nos puede obligar a que los sigamos utilizando.

Al Parlamento se va a tres cosas: primero, a hacer la crítica de los Gobiernos burgueses; después, a proponer una legislación en favor de la clase trabajadora, y por último, a impedir que la clase capitalista apruebe leyes que perjudiquen al proletariado. Yo declaro con franqueza que el Parlamento español no permite que hagamos ninguna de estas tres cosas.

La primera, es decir, la crítica de la actuación del Gobierno, es imposible llevarla a cabo, por la posición del mismo Gobierno y de la presidencia de la Cámara. No innumerables las interpelecciones planteadas por la minoría socialista respecto a atropellos y abusos gubernamentales. Sin embargo, no se nos hace caso. Hace algún tiempo se nos permitió hacer la crítica de los atropellos realizados con motivo del movimiento revolucionario de los sindicalistas. ¿Sabéis para lo que sirvió? Para que la mayoría parlamentaria se moviese de los diputados socialistas cuando éstos hablaban de los muertos de los heridos y los presos habidos en el movimiento. En cuanto a los proyectos de ley, dado el espíritu de las Cortes actuales, es inútil presentárselos, porque no saldrá ninguno en favor de la clase trabajadora.

La tercera de las cosas que pueden hacer los socialistas, como he dicho, es impedir que se aprueben leyes contra los trabajadores. Pues bien: el actual Parlamento español, ante la actitud de oposición de los socialistas, ha hecho lo que no se había producido jamás: aplicar la «quillomanía» en el punto de no permitirnos defender ni una sola enmienda. En relación con el proyecto de Amnistía, no se ha hecho lo mismo por temor a una posible actitud de la minoría de nuestro Partido. Cuando esto sucede, yo no voy a decir qué posición deben tomar los representantes de la clase trabajadora; pero, desde luego, no se puede llegar hasta permitir la ingominia en el Parlamento. Son necesarias resoluciones audaces, buscando para ellas el momento psicológico, la oportuni-

dad, en la seguridad de que si nosotros sabemos buscar esa oportunidad, el país obrero estaría con nosotros.

SE NOS ECHA DE LA REPUBLICA

Sois vosotros, jóvenes, que os vais a desplazar mañana por toda España, los que debéis propagar las dificultades que se ofrecen al Partido Socialista en una democracia burguesa. Estáis en la obligación de decir que si no se puede renunciar en absoluto al régimen democrático, a la gestión en las instituciones que son su base, no podemos darnos tampoco en absoluto a ellas. Yo, desde luego, he de decir a este respecto que no participo de la idea de los que creen que salir del Parlamento es para ir a la revolución. Se puede salir del Parlamento sin que eso obligue a ir al día siguiente a la revolución. A ésta no podremos ir más que cuando estemos seguros del éxito. Aprovecho la circunstancia de estar representados aquí los delegados de las Juventudes Socialistas para decir que yo, que mantengo el criterio de que hay que apoderarse del Poder político revolucionariamente, y que es tanto hacerse la ilusión de que vamos a poder adueñarnos de él de otra forma, tengo que manifestar que la revolución no se hace con gritos de viva el Socialismo, viva el comunismo y vivan los amigos. Se hace violentamente, luchando en la calle con el enemigo. Y éste no sale dando gritos, sino que cuando lucha lo hace preparado para ello. Cuando llegue este momento habrá que afrontar la lucha decisivamente. Se nos dice que esto es predicar la violencia, que esto es salirse de la República. Yo digo que no es que nos vayamos, sino que se nos echa de la República. Al Partido Socialista no se le facilitan los medios de vivir en la legalidad. En esta República, como sabéis, se destituye a Ayuntamientos por el solo delito de ser socialistas, sin motivo ninguno. ¡Eso es echarnos de la República!

En este régimen, la clase capitalista prefiere que el obrero muera de hambre, si es políticamente enemigo, a darle trabajo. Y no es sólo eso, sino que cuando el proletariado va a una huelga, el Gobierno se apresura a declarar la ilegal y pone al servicio de los patronos la fuerza pública y obliga a los miembros del ejército a actuar de esbirros. Eso es echarnos de la República.

En esta República los órganos de prensa no tienen más misión que calumniar, difamar a los hombres del Partido Socialista. Han sido ellos los que nos han echado de la República. Son ellos los que están pidiendo cada día que el Partido salga de la legalidad. Y si siguen tiempos como los actuales, no pasará mucho sin que el Partido Socialista tenga que actuar en la clandestinidad. (Ovación.)

En esta República se prohíben las reuniones a los obreros frecuentemente; el derecho de asociación es casi nulo; en una palabra: a los tres años de República yo declaro que no he visto nunca una situación peor para la clase trabajadora, ni aun en los tiempos heroicos de nuestro Partido. Y conviene que esto lo sepa el pueblo español y que se sepa más allá de las fronteras. En España van a ocurrir hechos de tal naturaleza, que es preciso que los corazones se hayan endurecido, que se hayan dejado a un lado los sentimentalismos inútiles, porque a las que hoy están viendo morir de hambre a sus hijos porque se les niega el trabajo no va a pedirse un armisticio cuando la clase obrera esté en el Poder. (Aplausos.) Así, de una manera tan absurda y tan estúpida, se nos conduce a una situación como la actual.

LOS QUE FUERON A LA REPUBLICA POR SATISFACER ODIOS PERSONALES

Todavía comprendo que algunos sectores de derecha lleguen a querer provocar una situación semejante. Pero es incomprensible que algunas personas, por la posición en que están y por la que estuvieron, lo hagan, como no sea que las anime un sentimiento de odio... (Gran ovación y mareas a los enemigos del proletariado.)

Un político republicano ha dicho que le daba repugnancia la actual política española. No dijo por qué. Pero yo me figuro que no es sólo por lo que ocurre en el orden político, sino por lo que está aconteciendo en el orden administrativo. La prensa se ocupó hace poco de un asunto inmar: algunos grupos políticos y hubo uno que retó a los que habían lanzado estas manifestaciones a que las sostuvieran en el Parlamento. Los aludidos dijeron unos que estaban a la disposición del jefe del Gobierno y otros a la de quien quisiera hablar. Pero nadie habló. (Aplausos.)

La confusión moral de estos partidos se sabía ya en el período prerrevolucionario. Y a mí lo que me subleva precisamente en los hombres (y quizá está sea un vicio mío) es la inconsecuencia, porque cuando hubo personas en las cuales no se tenía confianza para la revolución, no me explico cómo ahora se deposita la confianza en ellas. (Los asistentes tributan una ovación, en pie, a Largo Caballero.)

Es ahora cuando se ve claramente (y qué ciegos estábamos nosotros, y qué ciego yo me acuso de esta ceguera) que tras aquellos semblantes que nos invitaban a la revolución había unos finos poco nobles. Los hombres tienen a veces momentos de ingenuidad. Nosotros creímos entonces en la sinceridad y en la buena fe. Luego pudimos ver que se había ido a la República por satisfacer odios personales. (Grandes aplausos.) No por amor al nuevo régimen, sino por rencor contra Alfonso XIII. (El público vuelve a tributar a Caballero una imponente ovación.)

Lo que es una enormidad es que la política española gire alrededor de esas miserias humanas, que no haya ideas, abnegación para dirigir el país. Entre una monarquía y una República hay diferencia. En la primera se hereda la corona. En la segunda el mandato es temporal. Pero, ¿es que no puede suceder que el desempeño temporalmente la jefatura del Estado se deje dominar por las mismas miserias que a una monarquía? Yo he sacado el convencimiento de que hay que buscar el medio de sustituir rápidamente a los que no cumplen con su deber. Algun periódico decía días atrás que se procedía mal al censurar las instituciones republicanas. ¡Más vale que nadie las hubiera deshonrado para no tener después que censurarlas! (Muy bien.)

O CON LA CLASE OBRERA O CON EL CAPITALISMO

Todos sabéis que estos días se han unido unos hombres que tienen el propósito de rescatar la República. Algunos han sido excelentes amigos, colaboradores leales. Pero tengo que decirles: ¿Cómo piensan rescatar la República? Porque no basta decir: «Vamos a rescatar la República». Hay que decir cómo. Por última nos encontramos con unas leyes que dicen que el presidente del Gobierno lo designa el jefe del Estado. Yo afirmo que durante algunos años el señor Azárate no será presidente del Gobierno de la República. ¿Por qué? Porque es republicano y honrado. Yo lo reconozco. Podrá no coincidir con las ideas socialistas; pero es honrado, y esa es la peor mácula que puede tener un republicano para gobernar ahora a España. (Ovación.)

Yo insistió en preguntarles cómo van a rescatar la República. No me han contestado. Pero me figuro, porque los conozco, que me contestarían: «Vamos a ganar la opinión en unas elecciones». Ese es, en efecto, el procedimiento democrático, constitucional. Pero yo les digo que si quieren rescatar la República no lo conseguirán por ese procedimiento. No se hagan ilusiones. Actualmente estamos más divididos que nunca los españoles en dos clases: capitalismo reaccionario y proletariado. ¿Cuál de esas dos clases va a votarles? ¿La reaccionaria? No lo creo. ¿La de los proletarios? Mucho menos. (Muy bien.)

Fues entonces no podrán rescatar la República más que si alguien, en un momento de lucidez, les da el Poder. Y es inútil esperar ese momento.

Es que esos partidos republicanos conservan aún la ilusión de hacer un partido de clase media. Se han constituido varios partidos cuya única aspiración es esa. No se dan cuenta de que la clase media española no ha comprendido cabalmente su misión histórica. Se cree capitalista y oía a la clase obrera. Y cuando se lucha en la política, esa clase media cree que su puesto está, no en las partidas republicanas, sino en los de la derecha más intransigente. Para que la clase media les vote, los republicanos a que aludo tendrían que hacer lo que hoy el señor Lerroux. No creo que lleguen a esto, y si no llegan, no podrán tener opinión. No olviden que España, a pesar del analfabetismo, se ha dividido más claramente que en otros sitios en dos clases: burguesía y proletariado. A los elementos que aludo no les queda más que un recurso: venir al Partido Socialista. Si no, tendrán que irse con las derechas. No deben malgastar el tiempo en decirse, porque todo el que pase será perdido.

LA ALIANZA DE LOS PROLETARIOS

No deben olvidar que el fascismo comienza a desarrollarse. Aún sueñan en sus oídos las palabras de un republicano que no creía en el fascismo. No se puede ser tan ingenuo. El fascismo progresa, y si no progresa más, no es por la actitud de los republicanos, sino por la de la clase obrera, que hace todo lo posible por impedir su desarrollo, a pesar de la protección que el fascismo presta al Gobierno actual.

Si no ha progresado es porque la clase obrera española no es susceptible de ser conquistada por el fascio. Todos los cronistas extranjeros que han estado aquí preguntaban si la clase obrera se inclinaba hacia el fascismo. Y cuando se les explicaba eso que se llama espíritu anárquico de las masas españolas, se quedaban admirados. He ahí el motivo principal de que el fascismo no prospere: hay en España una clase obrera vidente, con un espíritu de independencia individual que no hay en otros países, sin la disciplina que en Alemania entregó sin lucha al fascismo toda la organización obrera. Esa independencia anárquica de las masas obreras españolas impide el avance del fascismo, y tenemos que decir a este respecto lo mismo que dicen los católicos: «Bendita sea, ana bendita sea, bendita sea, bendita sea, bendita sea como está» (Muy bien.)

Yo quiero hacerlos ver el esfuerzo que es preciso desarrollar para derrotar a estos enemigos, porque no tendremos que ir sólo contra ellos, sino contra las fuerzas coercitivas del Estado. Figuro que el esfuerzo que hay que realizar para vencer a éstos. Yo no me cansaré de decirlos que os preparéis para luchar en condiciones de

salvar al país hay que ir a una economía socialista. Y es que el capitalismo, como decía Marx, va cavando su propia tumba. A medida que racionaliza la producción, aumenta el ejército de obreros parados. Y al aumentar este ejército disminuye la capacidad de consumo de una gran masa de población y, por consiguiente, disminuye a su vez la producción. Como el capitalismo no tiene soluciones para esto, es al Partido Socialista, no ya en España, sino en todo el mundo, al que cumple resolverlo. En el orden militar preconizo, pues, el criterio del armamento general. En el orden económico, la socialización de la tierra y de las industrias.

¿QUINIE FUE EL AUTOR DE LA INICIATIVA PARA EXPROPIAR A LA NOBLEZA?

Se aproximan momentos muy graves. No es posible tolerar la situación política presente. Los jóvenes socialistas que tenéis que hacer la crítica del régimen actual. No creáis que es cierto, como dijo el actual presidente de la República, que ésta era la última de las revoluciones políticas y sociales. Porque entonces no se hizo la revolución. Se creía en la buena fe. La revolución habrá que hacerla de nuevo. Se vitupera por todos este concepto por lo que tiene de violento. Un ministro reformista dijo en el banco azul que la violencia era vituperable. Pero no recordaba que su jefe había participado en la huelga de agosto del 17. ¿Por qué no le pareció vituperable entonces la violencia? ¿Qué porque entonces íbamos a darle el Poder a los republicanos?

Yo ahora que hablamos de esto, yo quiero contestar a unas manifestaciones hechas en el Parlamento, donde se ha acusado a los socialistas de no haber ido a la huelga de diciembre. En este local precisamente hice yo la crítica de la gestión de algunos compañeros. Pero en España quienes hicieron algo en ese movimiento fueron los obreros. Si alguien no cumplió con sus deberes no fuimos nosotros. El Comité revolucionario distribuyó a sus miembros en diversos puestos de lucha. Al señor Lerroux se le había designado a Burgos. Pero Lerroux no fue a Burgos. En cuanto vio cómo iban las cosas, supongo que no nos pedirán que vayamos a especular en estos momentos teóricamente sobre la mejor organización del régimen comunista. Yo creo, pues, que debe hacerse la alianza proletaria; pero no para estar en la calle constantemente, sino para realizar el acto definitivo que dé el triunfo total a la clase obrera.

HAY QUE CREAR UN EJERCITO PROLETARIO

Yo recuerdo—añade Largo Caballero—que en nuestro campo, cuando se planteó la organización de las milicias socialistas, hubo quien se echó las manos a la cabeza.

Sin embargo, yo creo que hay que organizar estas milicias. Hay que crear un ejército revolucionario que poder enfrentar con nuestros enemigos. Y es preciso organizarlo militarmente, de manera que los hombres que compongan dicha organización hagan promesa de obediencia, porque de esta forma es como está organizada el ejército enemigo. Yo no tengo escrúpulos en decir ante vosotros que hay que organizar nuestro ejército. (Muy bien.) Ya veis lo de El Escorial. No irán a desfilar con fusiles. Pero están preparados para manejarlos en cuanto estimen conveniente. Los compañeros que se oponen a que nos militaricemos hacen un servicio al enemigo. Es preciso esa militarización para defendernos, primero, y luego para conquistar el Poder. Hace poco decía Gil Robles que el Poder había de conquistarlo, fuese como fuese. Lo mismo decimos nosotros. También vamos a la conquista del Poder como sea. (Muy bien.) Y si requiere esfuerzo, lo realizaremos. Porque sin el Poder es imposible hacer nada. Conste que para mí el Poder no es tener un Gobierno de socialistas y una mayoría parlamentaria. Si los socialistas gobiernan respetando las instituciones burguesas llegará un momento en que tendrán que devolver el Poder al enemigo. Yo, cuando hablo del Poder y de la creación de una fuerza adicta, me refiero a lo que dije en Biarritz: que una de las primeras medidas de un Poder socialista (medida incluida en nuestro programa) es la supresión del ejército y el armamento general del pueblo. Hay quien dice que si se arma al pueblo vendrá la anarquía y la catástrofe. Son los que llaman anarquía y catástrofe a perder sus privilegios de capitalistas. Pero, ¿qué mayor anarquía que el mundo actual?

Yo hablaba ya con un financiero de gran prestigio, que me decía: «Yo voy al Socialismo convencido. He estudiado la situación española y estoy en la seguridad de que si se quiere

TRANQUILIDAD DE ESPIRITU

Ya se ha visto esta tarde en el Parlamento. De lo que se trataba con la amnistía es de poner en la calle a los elementos monárquicos. España y la clase obrera deben juramentarse para que esos trabajadores que están en la cárcel sean amnistiados, y debemos procurar que después de una amnistía no haya más que una amnistía: la que demos nosotros con el Poder en las manos. (Ovación.)

Esse punto cerrado en alto con que me habéis recibido al entrar significaba la decisión de realizar el esfuerzo necesario para transformar el régimen presente.

«Camaradas! Organizad la lucha final. Y en esa lucha, abnegación, sacrificio, heroísmo. La batalla será cruel y larga. Mas si vamos con ánimo de triunfar, entonces nos podremos burlar del aparato coercitivo del Estado burgués.»

El Juzgado de Almadén, que lo tiene preso, llama a declarar en Madrid a Cruz Salido

Debe, en efecto, tratarse de una broma. El Juzgado de Almadén, que tiene encarcelado a Cruz Salido, pide por exhorto al Juzgado de Madrid número 10 que tome declaración a nuestro compañero. Nos inclinamos a creer que se trata de una broma, porque, de otra manera, ¿qué autoridad es la que ha ordenado el encarcelamiento de nuestro compañero? ¿O es que el Juzgado de instrucción de Almadén se olvida de las personas a quienes encierra y desocupa su paradero? Sea de ello lo que quiera, en la detención de Cruz Salido se dan demasiadas circunstancias raras para que dejemos de consignar nuestra sorpresa por lo que está sucediendo. Volvemos a requerir la atención del ministro de Justicia. Creemos que vale la pena de que se informe de lo que sucede en este caso concreto. Que sepamos nosotros, es la primera vez que ocurre que un Juzgado, que dispone del proceso por tenerlo en la cárcel de su residencia, pretenda tomarle declaración en Madrid.

¿Quién arma ese barullo? ¿Y para qué lo arma?

PRIETO: "Si en la amnistía cabía un margen de favor, éste debía beneficiar a los hijos del pueblo"

No sólo capaces de ahogar mi voz ni como diputados ni como hombres.

El compañero PRIETO: Estoy, señores diputados, haciendo todos los esfuerzos posibles, que no son escasos, para no marchar por el derrotero de escándalo que, sin duda, como prólogo de otras manifestaciones tumultuosas, se quiere producir aquí; pero mis esfuerzos tienen un límite, y yo no debo, ni agradeo, ni achico, ni fama por secundar en el escándalo en este caso a un colaborador nuestro, decidido, magnífico, con tanta impetuosidad como vosotros; si queráis escándalo, escándalo; si queráis tumulto, tumulto; me es completamente indiferente. Ahora bien: es lo que se levantan voces destempladas constantemente, con el propósito de ahogar la mía, yo os digo que de eso no sólo capaces ni como diputados ni como hombres... (Aplausos en la minoría socialista. Grandes protestas en otros sectores de la Cámara, que se convierten en un gran tumulto.)

El escándalo que se produce es de los innarrables. Los monárquicos y algunos cedistas, enfadados, hacen además de dirigirse a Prieto. Pero les salen al encuentro varios diputados socialistas. Y llegan a las manos. Amador, Bruno Alonso, Crescenciano Bilbao y toda la minoría prodigan los puñetazos por doquier. El escándalo arrecia. El llamado doctor Albán llama cobarde a Prieto, y éste le responde lanzándole a la cabeza el vaso del agua. Pero, por mala puntería, el proyectil va a dar en la cabeza del señor Baus (tradicionalista), de donde salta hecho pedazos y llega hasta el jefe de la minoría, señor Domínguez Arévalo, que resulta herido en una mano. Sigue el escándalo. Bruno Alonso coge otro vaso y lo lanza contra los monárquicos. Prieto les tira la bandeja. Se mascan las botafetas y las patadas. La minoría socialista hace frente a todos. Algunos radicales intervienen oportunamente para sujetar a los más exaltados. Pero no hay forma. Poco a poco se secan los ánimos. No pasa nada. Prieto, cruzado de brazos, espera el silencio, y va a seguir su discurso.

Pero entonces el PRESIDENTE se pone serio y habla del respeto a la Cámara, de que no tiene medios para cortar los tumultos, etc. Después garantiza a Prieto que le amparará para que diga todo lo que quiera, pero ruega a nuestra minoría le ayude a conservar el orden. (Rumores.)

El compañero PRIETO: Yo sé, señor presidente de la Cámara, que los medios al alcance de su señoría—léo esto—no bastan para reprimir escenas como la que hemos sido partícipes, ni llegan siquiera a contener el ímpetu de una mayoría, que exaltada por eso que yo he llamado un engrandecimiento, obtiene en no dejar hablar. No tengo a gala en mi historia, pero no podría negar que he promovido más de un tumulto parlamentario. Estos antecedentes me restan autoridad para hacer invocaciones de respeto. Agradezco la tutela del señor presidente de la Cámara, aunque sépa que no puede tener términos tan completos como para que constituyan un escudo invulnerable para el orador. Hablando ahora como mismo y hablando ante la Cámara entera, yo digo que me había propuesto hacer unas reflexiones serenas, serenísimas, sobre el contenido de este proyecto de ley tal como queda redactado definitivamente, y estoy absolutamente seguro de que en el curso de mi disertación, cortada cerca de una veintena de veces por interrupciones que me han obligado a largas pausas, ni una sola palabra irrespetuosa he pronunciado. Como no tengo interés en que se reproduzca el incidente, ni he de querrelarme contra determinadas frases que se me han dirigido, dejemos así ahora esta cuestión.

El problema, señor presidente del Consejo de Ministros, es exactamente lo que he descrito la minoría socialista por boca del señor Jiménez Asúa y por la, menos elocuente e infinitamente menos docto, mía, cuando examinamos la totalidad de este proyecto de ley. Todas las desgarraduras de iniquidad que el proyecto lleva dentro de sí se han acentuado en la forma que desahadamente he expuesto en la parte anterior de mi discurso, como consecuencia de mi incapacidad y de aquellas pausas a que me obligaban las interrupciones. Y bien: si su señoría ha aspirado a una pacificación de los espíritus, y si su señoría puede ver que no hay posibilidad de tal pacificación. Lo demuestra lo ocurrido, lo que está ocurriendo en este recinto, y lo proclama todavía mejor que nada el sentimiento de represalia, de venganza triunfadora que no saben reprimir quienes han arrancado a su señoría esta amnistía; pero puesto en el trance de concederla, por lo que fuere, incluso por esas oleadas de generosidad que invaden con frecuencia su espíritu, su señoría, desde ahí, con su historia, con su representación, carece indudablemente de autoridad para hacer de esa ley un instrumento pacífico e inócuo. En ese coctel legislativo que la palabra profusa y amena del señor Pemán ha servido, para hacer como una síntesis de lo que fué la gobernación del país en aquellos Ministerios que presidió el señor Azanza; el señor Pemán, poniendo al servicio de su afirmación todo aquel estro poético de que es susceptible la oración parlamentaria, ha glorificado el 10 de agosto. (El señor PEMÁN hace signos negativos.)

Esto es lo que nosotros temíamos: no la devolución a la libertad, a la tranquilidad de sus hogares de unos hombres delincuentes, sino el engrandecimiento agresivo, injurioso para la República que iban a sentir estas fuerzas que han arrancado al Gobierno de la República una amnistía semejante, porque si el Gobierno de la República, por generosidad, por afán de pacificación espiritual, por lo que fuera, quería servir los designios que la amnistía persigue, esos designios no se debían haber repartido en forma tan inícuo. No distinguimos nosotros entre las manzanas de unos y otros delitos. ni, por tratarse de hombres que están en prisión cuando se hallan en las vespas de recobrar su libertad, no vespa de excluir yo con palabra excesiva la conducta personal de aquellos señores a quienes un ardid político, fundamentalmente enemigo de la República, los llevó a alzarse contra el

régimen; pero alguna vez se han querido comparar los caracteres de unos y otros delitos, y yo no descubro nada nuevo a su señoría, señor presidente del Consejo, diciéndole que el delito tiene un mayor volumen cuanto mayor es la personalidad social del delincuente. Así como en la otra oración que consagra a este proyecto de ley dije que no admitía diferencia para la amnistía entre los dinamiteros que fueron a realizar atentados contra las vías de comunicación y quienes en la madrugada del 10 de agosto sacaron, engañados, del cuartel a los soldados de la remonta, cuando se quiera especificar la naturaleza misma de los delitos, ¡ah!, yo recordaré, señor presidente del Consejo, que cierta tarde vespertina, en una tribuna levantada en el paseo de Coches del Retiro, su excelencia el señor presidente de la República, entre otras condecoraciones a servidores del Estado que habían cumplido con su deber, impuso una a un teniente de la guardia civil de Lora del Río. ¿Qué acción había realizado aquel servidor del Estado? Pues la de impedir con sus fuerzas que unos militares, que llevaban en ese sentido orden del general Sanjurjo, volaran, minutos antes de pasar el rápido Madrid-Sevilla, el puente sobre el Guadarrama, en la zona del Río. (Rumores.) El señor Carranza pronunció palabras que no se perciben. Se frustró la tentativa; pero la frustración fué así, señor Carranza: la Historia no desmentirá este hecho. Además, señor Carranza, ¿es que su señoría, hombre de armadura espiritualmente militar, concibe, en último término, que una sublevar de este tipo, cuando alcanza un pleno desenvolvimiento, sea posible sin actos de violencia semejante? (El señor CARRANZA: Eso, no.) Fué un acto de violencia frustrado, exactamente igual a lo realizado posteriormente en un puente de la línea férrea en las cercanías de Valencia.

Y bien; yo no evoco estos recuerdos para rebajar los méritos personales que pueda tener el general Sanjurjo exaltados esta tarde por la palabra elocuente de don Esteban Bilbao; yo hago esta evocación por querer reducir su personalidad y ponerla en las lindes de una criminalidad vulgar, sino sencillamente para decir que es tremendamente injusto que se indulte a quienes ordenaron esos actos, a quienes ordenaron su ejecución, y en cambio, se tenga en preso a quienes maniobraron en el mismo sentido, a quienes ordenaron los mismos atentados, por el solo hecho de haberlos realizado en otra fecha y porque no eran generales, laureados o no, invictos o no, ¡ah!, que de esas glorias guerreras tendríamos todos mucho que hablar, y no es éste el instante, ya que nuestro ejército ha conquistado territorios y los ha perdido, con ríos de sangre en la pérdida, para reconquistar, a un coste de torrentes de sangre, lo que la víspera se abandonó. Pero, ¿a qué abundar en esto? No.

El margen de favor en la clemencia correspondía a los hijos del pueblo.

Era un general, un hombre con puesto de alta responsabilidad, y si había que medir la clemencia con un margen de favor, la clemencia Alejandro Lerroux—perdone su señoría que suprima ahora todo tratamiento, el de su cargo y el de su persona—; si la clemencia tenía que tener un margen de favor, Alejandro Lerroux, esa clemencia correspondía a los hijos del pueblo, que, entregados a la violencia en aras de un ideal quizá inaccesible, pusieron al servicio de ese ideal su libertad, su vida, toda su sangre, en un esfuerzo generoso, aunque lo reputéis alocado. (Grandes aplausos en la minoría socialista.)

El señor PRESIDENTE: El señor Prieto debe hacer cargo de todos los deberes de la presidencia, mucho más en una sesión de la naturaleza de ésta. Su señoría ha excedido el término reglamentario, no va sólo considerando en situación de explicar el voto, sino aun en la de consumir un turno en contra del proyecto. Le invito, pues, a que ponga término a su oración.

Otros asuntos.—Por las viudas del Magisterio. Se toman en consideración varias proposiciones de ley: Del señor REBOLLAR (radical), sobre cesión al Ayuntamiento de Segovia de un solar en que estuvo la iglesia de San Agustín. Del señor FINAT (Ceda), sobre

diciéndoles: Amigos, habéis sido víctimas de una tremenda injusticia, contra la cual protestamos con todo el ardimento de nuestra alma proletaria. (Aplausos.)

Otras intervenciones. El señor VENTOSA (Liga): En principio, somos enemigos de la concesión de amnistías como medida de Gobierno. Son perturbadoras. Es más beneficioso para el orden imponer penas más suaves y obligar a que se cumplan.

Censura que se haya ampliado la fecha tope, y señala la incongruencia de que mientras se tramita una ley de excepción del territorio, amplía la amnistía a los que delinquirán después del proyecto.

Rotundamente no está conforme con el proyecto; pero le va a votar... para no crear dificultades. (Algunos aplausos.)

El señor MARIAL (Esquerra), a quien no es posible oír por los rumores derechosistas, explica su voto en contra.

Interviene brevemente el señor SERRANO JOVER (monárquico), para negar que el proyecto sea una imposición monárquica. La expropiación sin indemnización es lógico que se incluya en la amnistía porque es una confiscación.

El camarada PRIETO: Pero ¡eso es expropiación las votó ese Gobierno!

El señor MARTINEZ MOYA: Para no hacer—dijo—el juego a la obstrucción va a dejar pasar el proyecto. Pero le interesa decir que en la Comisión los radicales votaron en contra de la amnistía para los expropiados. Mas los arrolló la Comisión.

El camarada PRIETO: Pido la palabra. El PRESIDENTE: Ya ha explicado el voto de su minoría. Se va a preguntar a la Cámara si...

El ministro de JUSTICIA e INSTRUCCION: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: La tiene el señor ministro. El ministro de JUSTICIA dice que el Gobierno no cree que sea parcial la amnistía, y que hace lo que puede y lo que debe, con arreglo a las circunstancias.

Refréndose a lo del 10 de agosto, dice que en la República no se pueden tolerar sublevaciones armadas. La República quiere decir ley. Y, en buena ley, abre los procedimientos de moratorias para ratificar o rectificar una conducta de Gobierno. Así, pues, deben esperarse los disconformes a que termine el plazo de la legislación, y entonces es la ocasión de rectificar los rumbos.

Se aprueba el proyecto. — El nacionalismo, por los suelos. Se vota a continuación el artículo único del proyecto, que es aprobado por 265 votos contra 45. Y comienza acto seguido la votación definitiva.

A un lado de la Cámara, junto a los escanios de la minoría socialista, conversan el compañero Prieto y el señor Amado. Al sonido de los timbres entran los diputados derechosistas para pasar a nuestro camarada el señor Albán, se vuelve Prieto a él y le dice: Usted es el... que antes me llamó cobarde. Y le da dos bofetadas seguidas que derriban entubado entre los escanios al infundible del nacionalismo. Sigue golpear, le perdona. Un monárquico quiere amparar a su congener. Pero se lo impide Llopis. Y la bronca se generaliza de nuevo. Los derechosistas dan voces: «Centarse. ¡A votar! ¡A votar, que es lo que nos importa!» Gran escándalo. En este momento el señor Gil Robles se acerca al banco azul y excluye al señor Salazar que saliera. Ambos, en unión de los señores Aizpín y otros, se dirigen fuera del salón.

Continúa la votación y queda definitivamente aprobada la amnistía de la parcialidad por 109 votos. Como el quórum son 229, le han sobrado.

Otros asuntos.—Por las viudas del Magisterio.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley: Del señor REBOLLAR (radical), sobre cesión al Ayuntamiento de Segovia de un solar en que estuvo la iglesia de San Agustín. Del señor FINAT (Ceda), sobre

extensión a empleados de Ayuntamientos, Diputaciones y otras Corporaciones de los beneficios de la ley de 9 de julio de 1932.

De nuestro compañero ALONSO ZAPATA, sobre aplicación a las viudas y huérfanos del Magisterio del artículo 17 de Clases pasivas.

Del señor Molero, sobre rectificación de la incompatibilidad por residencia a los individuos de la Magistratura.

Y otras sobre concesión de pensiones. Pasan a las respectivas Comisiones, que emitirán en su día el oportuno dictamen.

La elevación de las tarifas ferroviarias.

Se reanuda el debate sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

El compañero RUIZ LECINA, en la defensa de una enmienda, hace un minucioso estudio del problema ferroviario, para demostrar que la elevación de las tarifas es perjudicial para los intereses de la economía nacional y aun para los mismos ferrocarriles, ya que producirá una restricción aún mayor en el transporte por vía férrea.

No debe confundirse el problema ferroviario con el de las Compañías. Tras un documentado acopio de ra-

zones, pide se exceptúen del aumento de tarifas los vinos, vinagres, alcoholes, aguas minerales, etc.

Se dirige al final a los diputados derechosistas por regiones vinícolas, y les incita a que mantengan en la Cámara lo que dicen en los pasillos sobre los perjuicios que el aumento de tarifas va a causar a los productos vinícolas, única riqueza de algunas regiones.

El señor IRUJO (vasco), por la Comisión, se opone a la enmienda.

Rectifica RUIZ LECINA, quien dice que este auxilio a las Compañías lo van a pagar las clases más humildes, al encarecerse el precio de la vida.

Y pedimos votación nominal, en la que queda rechazada la enmienda.

Interviene de nuevo RUIZ LECINA, quien apoya otra enmienda, en la que pide se excluyan del aumento el transporte de maderas, vigas y materiales de construcción.

Contestando brevemente el ministro de OBRAS PUBLICAS y la Comisión.

Rectifica RUIZ LECINA, quien dice cosas muy sucabras, que son interrumpidas por los comisionados.

Se aplaza la votación hasta el martes, y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

en la medida de lo posible a aliviar aquella crisis y procurar un aumento de trabajo en las explotaciones mineras, con el consiguiente beneficio de las clases obreras.

A tal propósito propone una reforma prudencial en las cuotas que gravan la salida de los minerales de hierro y cobre y se modifique la clasificación de los mismos con arreglo a su riqueza metálica; medidas que redundarán en beneficio de la industria minera, y, por tanto, de la economía nacional.

Las partidas que se modifican son la 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª de las tarifas de mercancías del impuesto de transportes, aprobadas por la ley de 17 de marzo de 1932, y las notas 3.ª, 4.ª y 5.ª anejas a la misma tarifa.

Una protesta de los tradicionalistas. La minoría tradicionalista facilitó anoche una nota, en la que se dice que rogaron al presidente de la Cámara que concediera la palabra a uno de ellos para hacer constar su protesta por lo acaecido ayer en la Cámara, de lo que resultó ligeramente lesionado el jefe de esa minoría.

«La Presidencia—dice la nota—se ha negado rotundamente a ello, a pesar de haberse significado que no se trataba sino de que constase la protesta de la minoría.

En vista de que en el Parlamento no se nos ha dejado hablar, hacemos pública esta manifestación para que quede a salvo el decoro de nuestra minoría.

El señor Comín dijo después a los periodistas que el señor Alba les había prometido reunir el martes próximo a los jefes de minoría para tratar de este asunto.

Gil Robles anuncia al ministro de Agricultura para reformar las leyes Agraria y de Arrendamientos.—Después anuncia que se convertirá en asesinato.

Antes de que terminara la sesión coincidieron en uno de los pasillos de la Cámara el ministro y subsecretario de Agricultura, señores Del Rio y Mendizábal, con el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles. Estos señores, rodeados de un numeroso grupo de diputados, sostuvieron un animado diálogo sobre la reforma de la ley Agraria y la ley de Arrendamientos. El señor Gil Robles estimaba de urgente necesidad la reforma de dichas leyes y excitaba al ministro para que impulsara su labor en este sentido, ya que todos estaban conformes en la necesidad de ello.

«Nosotros—dijo—compartimos con ustedes la responsabilidad del Poder. Por estos días excitaciones.

El ministro de Agricultura manifestó que si se ponían de acuerdo en los tres o cuatro puntos fundamentales de la ley, todo se llevaría bien en el salón de sesiones.

«Tengan ustedes presente—agregó el ministro—que somos un Gobierno centro y que estamos en lo alto del paredón recibiendo los pelotazos de la derecha y de la izquierda.

«Esto no será por nosotros—dijo el señor Gil Robles—, que colaboramos en la obra gubernamental con nuestros votos, y por eso pedimos justicia y rapidez en la solución del problema.

El ministro contestó a estas palabras: «Se hará con justicia, equidad y acierto. Pero es preciso ponernos de acuerdo en esos puntos fundamentales. El Gobierno lo que hace es aplicar la ley.

El señor Gil Robles manifestó que el criterio de la Ceda respecto a la Reforma agraria estaba bien especificado, puesto que durante las Cortes constituyentes llevaron cuatro meses de obstrucción al proyecto, transgiriendo en aquellos puntos lógicos y obstruccionando lo que les parecía a todas horas una equivocación. Vino el 10 de agosto y fué la aprobación de la Reforma por el Excmo. Sr. Ministro del Gobierno Azanza. Si no surge el 10 de agosto, yo garantizo que no hubieran pasado estas cosas.

El señor Alvarez Mendizábal dijo que igualmente los radicales habían hecho obstrucción al proyecto, como lo probaba que él tuvo tres intervenciones.

«El señor Gil Robles, recogiendo una imitación del ministro de Agricultura sobre la ley de Reforma agraria, que aya que cumplir mientras tanto no se modifique, dijo:

«No vayamos a seguir creyendo que las leyes de las Cortes constituyentes son las mejores. No; esto no.

«El ministro de Agricultura, dirigiéndose al director del Instituto de Reforma Agraria, dijo lo siguiente:

«Bien. Voy a ver cuántos asuntos me tiene despachados el señor Benayas.

Gil Robles replicó: «Si. Estos señores realizan y ejecutan, y luego ustedes se enteran. Para que nos vamos a engañar. Tengan ustedes presente que los socialistas en la Comisión obstruyeron la reforma de la ley, porque ellos, mientras subsistía la de las Cortes constituyentes referente a Arrendamientos, en que sólo se desahució por falta de pago, les va muy bien.

«Intervino entonces el señor Alvarez Mendizábal para decir que se nombraría una Ponencia en el seno de la Comisión que estudiará los puntos fundamentales que considera imprescindibles el ministro para que cuanto antes bajase al salón de sesiones el dictamen.

«Evidentemente—dijo el señor Del Rio—. Puestos de acuerdo sobre estos puntos fundamentales, el problema tendrá una rápida solución.

«Es que a lo mejor—dijo el señor Gil Robles— esos puntos fundamentales serán de los que discrepemos. Nosotros—continuó—, como he dicho antes, somos responsables y colaboradores en la obra de gobierno.

«Pues—dijo el señor Mendizábal— todo se tendrá en cuenta para el día de mañana, cuando ustedes gobiernen y pagareis nosotros, los radicales, con la fuerza que he habido que debe llenarse cumplidamente.

«Pues el haber—dijo el señor Gil Robles— está ampliamente nutrido, como saben ustedes.

En este punto la conversación, llegó un diputado de la Ceda manifestando al señor Gil Robles que de los sucesos ocurridos frente a «El Debate» había resultado gravemente herido un joven de Acción popular, al que se había llevado al Equipo Quirquirgi-

co, y el señor Gil Robles, en tono de gran nerviosidad, dijo las siguientes palabras:

«Esto ya no puede ser. Ayer pedimos al ministro de la Gobernación que enviara refuerzos de guardias y gentilidad y sin autoridad, y la sangre de este muchacho la tiene que pagar alguien. Las personas decentes vamos a tener que convertirnos en ascuas. Daremos orden de que disparen a la cabeza y las agresiones se repelan con la misma violencia que se realizan.

El señor Gil Robles se marchó de la Cámara con otros diputados.

El gran error político del Gobierno. Los incidentes desarrollados en el salón de sesiones fueron objeto de numerosos comentarios en los pasillos del Congreso, censurándose duramente la actitud de los monárquicos. Todos los diputados sin excepción, incluso de la Ceda, decían que la actitud de las derechas debió ser de prudente silencio, ya que habían conseguido con la amnistía más de lo ellos se propusieron.

Nuestro camarada Prieto, comentando la aprobación de la amnistía, decía que ello significaba una casticidad dinámica que hoy colorea el debate del Gobierno y del régimen. En una amnistía vergonzosa, ineficaz. Incluso se excluyen de los delitos de amnistía a los realizados contra el culto católico, esos delitos que siempre en la época monárquica fueron amnistados. Y esto lo hace una República laica, una República como la nuestra. Esto no puede ser. Yo creo que es el error político más grave que he realizado el Gobierno, este Gobierno de peles manejados por las derechas. Valía la pena de que hubieran dejado el Poder y se pasaran a la oposición con todas sus consecuencias, porque la concesión de esta amnistía es un hecho vergonzoso, no tiene precedentes. Por ejemplo, se amnistia a quienes, en el período anterior, se vieron a la luz de la prensa, se les dio a conocer que se estaban en situación de disponibles fué por una disposición de carácter orgánico y no por leyes de excepción, que castigaran delitos. Y así todo. Repto que es el error político más grave que se ha cometido desde hace mucho tiempo.

Lo que dice el presidente de la Cámara. Terminada la sesión de la Cámara, el presidente recibió a los periodistas y les dijo:

«Prefiero no hacer comentarios a lo ocurrido hoy, y me limitaré a decir que ello es deplorable. Como no existen medios reglamentarios que permitan al presidente adoptar medidas que conjuren estos conflictos, me propongo reunir el martes a los jefes de las minorías para adoptar acuerdos.

«Va usted a llevar a la firma del presidente de la República la ley de Amnistía?

«Yo no, He leído en alguna parte que se decía eso, pero así ocurría a menudo. Ahora es una función de la Secretaría de la Cámara. Yo va la he firmado, y supongo que la habrán enviado a la firma del presidente.

«El programa para el martes será el siguiente: En cuanto a proyectos de ley, se discutirá toda la sesión el de elevación de tarifas ferroviarias, y es posible que haya un debate sobre una proposición incidental del señor Pavón sobre provisión de la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid. Después hay otra proposición del Partido Socialista para la futura recolección.

«Ha sucedido usted una proposición incidental?

«No es una proposición precisamente, sino un escrito en el que se solicita que se acuerde por la Cámara establecer cuochos para la entrada a la misma a todos, incluso a los diputados. Precisamente para no llegar a eso obedecer mi reunión, de la que he hablado a ustedes antes, con los jefes de minorías. Aunque yo sea respetuoso con la opinión de todo el mundo, creo que hay otros medios para llegar al mismo fin que persiguen los que han manifestado tal aspiración. De todas formas, de todo ello trataremos en la reunión con los jefes de minorías. Yo creo que ellos sentirán dentro de su propia autoridad, bastante dentro de sus grupos, hallarían la fórmula que sea garantía para todos. Pero de todas suertes, yo me someteré a los acuerdos que se tomen.

GRATA VISITA. Ayer recibimos en esta Redacción la grata visita del camarada Sofonías Salvatierra, ex ministro de Agricultura y Trabajo en Nicaragua.

Salvatierra visita España para realizar estudios sobre los problemas pedagógicos y sociales en nuestro país, y preferentemente la estructura y orientación del movimiento obrero para aplicarla en Nicaragua en lo posible. En este viaje de estudios intervendrá el camarada Salvatierra seis meses.

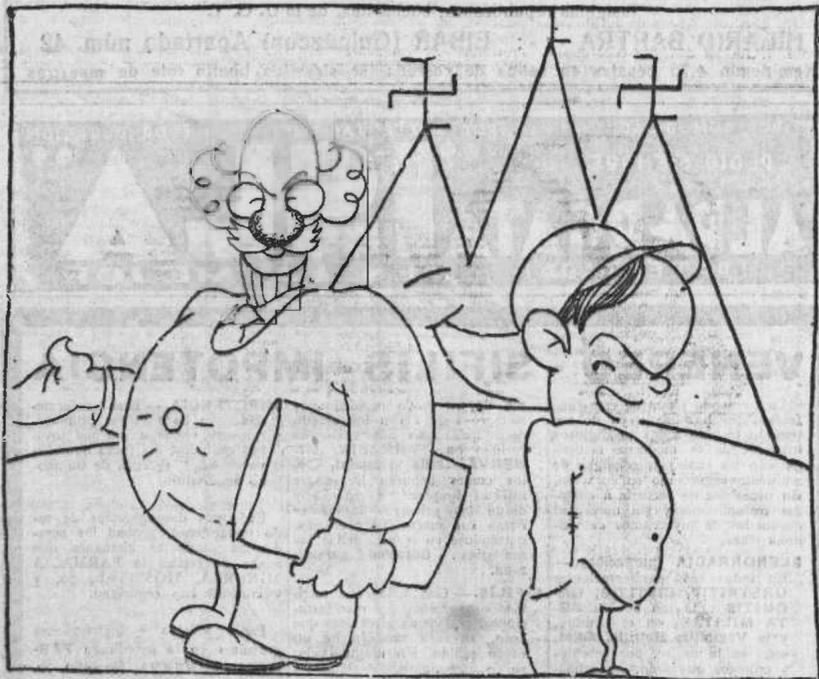
En el rato que departamos con él hubimos de saber, con la satisfacción natural, que los trabajadores de aquel país, que ahora inician su organización, siguen con atención extraordinaria las incidencias de la política española en orden y relación a la participación en ella del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Pablo Iglesias, Largo Caballero, Julián Besteiro, De los Ríos, Frías, etcétera, son nombres admirados para aquellos trabajadores, que sienten cada día más la necesidad de una organización de base.

Salvatierra, cuya actuación en su país ha sido muy intensa, tuvo que abandonar las carteras ministeriales que regentaba por efecto de campañas reaccionarias llevadas a cabo por la burguesía nicaraguense. Acompañaba al célebre general Sandino el día que éste fué asesinado por la llamada guardia nacional.

Nuestro compañero ha visitado las instituciones obreras de Madrid—Mutualidad, Casa del Pueblo, etc.—, de las que ha salido muy bien impresionado.

Se celebraron los días de la grata visita. Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas al trimestre en provincias. Pago adelantado.

PREGUNTA INOCENTE, por "Arrrubi"



--- Diga, don Ale, ¿la amnistía alcanza también a Galán y a García Hernández?

EN LA CASA DEL PUEBLO

El Congreso Juvenil Socialista terminó ayer sus tareas

Se crea la Editorial "Renovación", que comprende entre sus labores la publicación de una revista mensual. Es adoptado en el programa mínimo la necesidad de implantar la dictadura del proletariado. -- Un requerimiento al Partido para que retire del Parlamento la minoría socialista

Han concluido las tareas del Congreso juvenil socialista. Breve y festivo terminó el día de ayer en la sala de las falanges juveniles el hijo de su madre. Los días de sesión, en los cuales ha estado patentemente claro que dentro de los cuadros de choque del Partido no solamente se revela un entusiasmo en la acción, sino una rica capacidad intelectual para abordar graves problemas en el presente y en el futuro. Dos ponencias de envergadura tal que el Partido ha de mostrarse orgulloso de ellas han estructurado las tareas y han sido aprobadas unánimemente. En una de ellas los jóvenes socialistas abordan de lleno el problema de crear una Editorial que sea base de la educación de clase desde un punto de vista marxista. Los jóvenes socialistas han planteado sus tareas en pleno campo de la teoría marxista, dispuestos a broquelar sus conciencias dentro de una rigida preparación filosófica que opere de bisturí para vaajar todos los problemas económicos, políticos, morales, filosóficos, religiosos que el devenir histórico plantea. Fortalecen su periódico RENOVACION, que tan fuerte prestigio tiene hoy logrado en el campo de la prensa; se lanzan a la publicación de una revista juvenil, esbozo de una integral educación de clase, y se disponen con todos sus bríos a impulsar el campo proletario de preparación intelectual revolucionaria, a base de libros seleccionados, hojas de propaganda, guiones de estudio, folletos divulgadores. La otra ponencia rompe de una vez el hilo que aún sujetaba tímidamente a las falanges juveniles con la democracia burguesa, y lanza a todos los vientos la nueva bandera bajo la cual ha de lanzarse la consigna de guerra. ¡Por la dictadura del proletariado! Soberbio gesto que no puede menos de enorgullecer al Partido, ansioso de contemplar en sus jóvenes la resaca de espíritu precisa para acometer las urgentes tareas que nos reserva el futuro.

Al tornar a sus labores normales la falange juvenil le enviamos una entusiasta despedida, plenamente satisfechos del rendimiento que en tres días ha dado. Sembramos ansiosamente toda una magnífica cosecha para el futuro. La nueva Comisión ejecutiva que ha de llevar a feliz término la siembra y aun la recolección debe preñar su espíritu de una preocupación honda capaz de sostener tenso su entusiasmo hasta el próximo comienzo. Si cumplen con su deber recogerán insospechada cosecha, porque lo plantado no es páramo. Así, en la creencia de que lo lográis con nuestro puño en alto, como ellos han clausurado sus sesiones; con nuestro puño en alto, que es recia señal de triunfo, los enviamos nuestra satisfecha despedida. ¡Camaradas, salud!

QUINTA SESION
En esta sesión se discutió la ponencia de Estatutos. En representación de ella, el compañero Federico Melchor explica el alcance de las reformas que la organización interna deben llevarse a cabo para su mejor funcionamiento, comenzándose acto seguido la discusión por apartados.

Después de unas palabras del delegado de Santander, se acuerda que el artículo 2.º, apartado 1.º, quede redactado de la siguiente manera: «Trabajar por la educación socialista y societaria, autorizando a las Secciones para la creación de Grupos femeninos.»

El artículo 4.º queda redactado como sigue: en vez de Comité ejecutivo que presentaba la Ponencia, dirá Comisión ejecutiva.
Se lee una comunicación de la Unión General de Trabajadores, en la cual manifiesta haber designado al camarada Pascual Tomás para que represente a la Ejecutiva en este Congreso.

cualquier delegado de provincias; y después de intervenir la Ejecutiva, el proponente la retira.
Se aprueba la continuación al siguiente acuerdo: «Si un miembro de la Ejecutiva faltase a tres sesiones sin causa justificada, se le considerará dimisionario.»
Valladolid presenta una proposición en la que dice que los guardias de asalto puedan pertenecer a las Juventudes Socialistas. Después de intervenir la Ejecutiva y rectificar Valladolid, queda retirada.
La misma representación propone en un voto particular que el Comité nacional tenga un porcentaje de votos de un 70 por 100 de los federados. A la Comisión le parece muy elevado este porcentaje y lo rechaza, manifestando la Ejecutiva que no puede aceptar de ninguna manera la propuesta de Valladolid, porque si esto se hiciera daría lugar a un resultado negativo. Valladolid la retira.

Se aprueba la sugerencia de Asturias para que la elección de miembros al Comité nacional se ajuste a las siguientes normas: se celebrará una elección, nombrándose a tres compañeros que compondrán la terna, de la cual saldrá elegido el delegado ejecutivo.

Ceuta pide representación en el Comité nacional, exponiendo las razones que abogan su solicitud. La Ejecutiva dice que no se opone y que los compañeros de Ceuta informen detalladamente sobre el asunto que plantean, y que cree que no habrá ningún inconveniente para aceptar esto si los informes son favorables.
Salamanca y Peñaranda proponen que los miembros de la Ejecutiva pertenezcan a la Juventud de la localidad donde reside ésta. De acuerdo con la Comisión de Estatutos, queda aprobada.

A continuación se discute la Ponencia de Cuentas. En el dictamen de la Ejecutiva se hace constar una observación en la que se manifiesta que hay una partida de 300 pesetas que no tienen la debida justificación como tal gasto. Cabrera hace por escrito un dictamen en el que manifiesta que fueron gastos hechos; pero por dificultades, no fué posible hacerse con los debidos comprobantes. Sobre esto se acuerda, después de intervenir la Comisión ejecutiva y la Comisión, que el Congreso vea con disgusto la actuación del camarada Cabrera por negligencia y falta de celo en este asunto.

Valladolid pide explicaciones sobre el apartado que se refiere a las cantidades del capítulo de ignoradas, contestándole la Ejecutiva que a causa de lo complicado de esto es imprescindible que figure este capítulo, lo que es aprobado por el Congreso.
La Comisión da cuenta de que, examinadas las cuentas de RENOVACION, ha visto con satisfacción, y que transmite al Congreso, los grandes progresos del periódico. Almansa invita a las Secciones que tienen deuda contraída con RENOVACION a que las salte. El Congreso aprueba esta propuesta.

Seguidamente se discute la ponencia de Varios en la parte relativa a Estatutos de Varios. Interviniendo Santander, que impugna la ponencia; después de algunas aclaraciones de ésta, queda aprobada, con el voto en contra de Badajoz.
En el epígrafe de «Religión», la Ponencia y el Congreso acuerdan que se añada el siguiente: «No podrán pertenecer a las Juventudes Socialistas quienes practiquen cualquier religión positiva.»

Hace esta enmienda Pablo García, del Comité nacional. A este fin se aprueba una enmienda que dice:
«Considerando que socialista y religión son términos antagónicos, el Congreso declara su incompatibilidad con todas las Iglesias.»
Incompatibilidad de pertenecer al Socialismo y a la masonería.
Madrid y Ceuta proponen que el Congreso declare incompatibles masonería y Socialismo. La Comisión pone no lo admite. La defendien los proponentes, impugnándola Zaragoza. Sometida a votación, queda aprobada.
En «Guerra y fascismo» se presenta una propuesta de Cáceres y Talavera para que el Congreso acuerde enviar su adhesión al Comité internacional contra la guerra.
La Comisión ejecutiva cree que no es necesario hacer esta declaración, demostrando que las distintas naciones pueden separadamente hacer esta labor, añadiendo que no nos debe merecer mucha confianza este organismo internacional.
Insisten los proponentes, y, sometida a votación, queda desechada.
En el punto Peticiones al Partido se aprueba el primer apartado con el voto en contra de Ciudad Real. En el segundo, Madrid dice que no procede manifestar el disgusto de que la minoría socialista votara el aumento de haberes de la guardia civil. Después de intervenir la Ejecutiva, la Comisión ponente retira este apartado.
El tercero, y después de aclarar y cambiar Provincial por Regional, queda aprobado.
Se leen varias propuestas que, habiendo sido tratadas ya más o menos directamente, no dan lugar a discusión.
Se aprueba una propuesta de El Ferrol que consiste en que no se publiquen en nuestros periódicos artículos contrarios al ensayo ruso.
Murcia propone que se pida al Partido que no se admita en las Agrupaciones a ningún miembro que no tenga veintidós años y lleve uno en la Juventud, contándose, para los efectos de antigüedad, el tiempo que hayan permanecido en la anterior. Otra de Balmes sobre este asunto, aprobando el Congreso lo siguiente: «Solicitar del Partido que el ingreso en las Agrupaciones sea a los veintidós años, contándose para la antigüedad el tiempo que lleve en la Juventud, con un tope de dos años.»
Santander propone que el Congreso acuerde dirigirse a la Ejecutiva del Partido Socialista para que los miembros del mismo no hagan manifestaciones en la prensa contrarias a la posición política que el Partido adoptó anteriormente. Después de intervenir Santander, Madrid y la Ejecutiva queda aprobada.

También se aprueba una propuesta de Tembleque sobre Frente único.
El punto «Milicias socialistas» se aprueba conforme lo presenta la Ponencia.
«Varios» se aprueba íntegramente.
La Sección de La Granja propone que la Ejecutiva sea la encargada de hacer la selección de libros a las Secciones. Así queda acordado.
Se lee un telefonema de Villanueva del Duque delegando su representación en el delegado de Córdoba. Una carta del Grupo Sindical de Impresores de Madrid saludando al V Congreso. Otra de la Agrupación de Representantes y Viajantes de Madrid saludando a nuestras actitudes, especialmente en lo que se refiere a la lucha contra el fascismo.

SEXTA SESION

Ponencia Editorial RENOVACION, planteada por Serrano Ponceña.
Concluidas las tres ponencias anteriores, ya en la sexta sesión se presenta a discusión del Congreso la Ponencia Editorial RENOVACION, formada por los delegados Segundo Serrano Ponceña, Antonio P. Gil, Leoncio Peña, Enrique Crespo y Miguel Uribe. El compañero Serrano Ponceña, en nombre de ella, explica extensamente el alcance y significado de la creación de la Editorial RENOVACION, pidiendo aprobación a la ponencia siguiente:

«La Ponencia encargada de estudiar el problema que plantea RENOVACION a la Federación Nacional de Juventudes Socialistas como órgano primordial de propaganda escrita, atendiendo no solamente a la situación presente, que considera extraordinariamente próspera a nuestro periódico, sino a un futuro consecuencia directa de esta próspera situación, ha considerado oportuno enfocar el problema con toda la intensidad que en beneficio de nuestro órgano de prensa se requiere. Como cuestión previa, la Ponencia considera preciso mostrar su satisfacción con la línea teórica seguida últimamente por nuestro periódico, que interpreta de modo fiel el sentir revolucionario de la Juventud.»

Situación administrativa del periódico
En la Memoria presentada por la Comisión ejecutiva, hecha a fines de noviembre de 1933, se reconoce que la situación económica de RENOVACION es francamente buena; en esa fecha existe un saldo de cerca de 10.000 pesetas a favor de la Administración. No sabemos lo que habrá aumentado de esa fecha acá; lo que sí nos interesa hacer constar al Congreso es que RENOVACION, de los 12.000 ejemplares que semanalmente tiraba al celebrarse el Congreso anterior, ha subido a la cifra de 34.000. RENOVACION ha logrado adquirir una rica personalidad en los medios periodísticos y políticos. Tiene su público seguro, no solamente entre las Juventudes Socialistas, obligadas moralmente a adquirirlas, sino también entre esa masa innumerable que da auge cuando simpatiza con ella. En este sentido RENOVACION tiene ya su puesto seguro, dentro de los semanarios de mayor importancia que se tiran en España.
Anticipamos como prueba de la excelente situación de RENOVACION que semanalmente deja un beneficio neto a la Federación Nacional de Juventudes de 1.500 pesetas.

Balanza de gastos generales en propaganda escrita que realiza la Comisión ejecutiva.
Ofrecemos escuetamente estas cifras a los congresistas para razonar sobre ellas la ponencia que presentamos. Se entiende que estos gastos son cifras globales, en primer lugar, porque para los fines de la Ponencia el

detalle no interesa y, además, por la dificultad de hacerse de ellos.
Gastos generales de propaganda escrita que sufragó la Federación nacional anualmente, 110.000 pesetas.
Agota de este presupuesto RENOVACION, 100.000 pesetas.
Semanalmente cuesta RENOVACION en gastos de imprenta, grabados, cierre y otros de carácter general, 1.800 pesetas.
Ingresos.
La venta de RENOVACION produce semanalmente 3.800 pesetas, de las cuales, dejando un margen para imprevisos o facturas no cobradas y descontando las pesetas de gastos, deja un beneficio neto de unas 1.800 pesetas semanales.

Necesidades presentes de la propaganda escrita.
Hoy día RENOVACION resulta insuficiente para colmar las necesidades de la propaganda escrita y el afán intelectual de conocer de nuestras Secciones juveniles. Es preciso enfocar ya de una vez, y no con tímidos balbuceos como en Congresos anteriores, la creación de una revista de tipo teórico, mensual, en la que los jóvenes socialistas puedan buscar una orientación marxista a los numerosos problemas que en la vida política y social se les plantea. La educación en general de los militantes, tanto del Partido como de las Juventudes, salvando excepciones, adolece de este grave defecto. Nuestro Partido, a diferencia del ruso u otros grandes partidos europeos, carece de teóricos; y es preciso aportar en lo posible las medidas para corregirlo.
Es preciso también que no paremos nuestra atención solamente en esta revista. Hay que inundar las conciencias juveniles con folletos, con hojas volantes, con guiones educativos de propaganda, con libros, que tengan todos ellos una recia raigambre socialista. Las publicaciones de tipo proletario que hoy existen en España, o propagan el Socialismo adulterado de la III Internacional, o son de carácter francamente anarquista. De cuando en cuando, la Gráfica Socialista produce un tímido ensayo, pero nunca inicia con carácter sistemático una serie de publicaciones divulgadoras de economía, de política, de filosofía, traducciones de socialistas extranjeros, originales de socialistas españoles, que tienen que recurrir para la publicación a otras editoriales.

Por todo esto consideramos que es preciso enfocar el problema de la propaganda escrita con alteza de miras, con decisión juvenil y con entusiasmo. Es preciso crear un Centro de publicaciones socialistas que acoja a nuestro periódico, hoy día con una fuerte personalidad que le da amplio margen para vivir; a una revista de tipo teórico y a diferentes publicaciones de carácter editorial. Es preciso crear la editorial Renovación, y para ello la Ponencia que suscribe presenta a la discusión en el Congreso las siguientes bases:

1.º Se creará una «Editorial RENOVACION», que tendrá a su cargo la publicación semanal de nuestro periódico; la publicación mensual de una revista de carácter teórico, y la publicación periódica de libros, folletos, hojas de propaganda, etc., asequibles a la lectura del gran público.
2.º La «Editorial RENOVACION» citada, como condición indispensable para su próspera vida, tendrá una imprenta propia, ya que el gasto que supone la tirada de RENOVACION hoy es más que suficiente para cubrir las atenciones de una imprenta propia.
3.º El Congreso designará un director de la «Editorial RENOVACION», que lo será, naturalmente, del periódico, de la revista y del Consejo de administración de la Editorial.

4.º Tanto la revista como el periódico tendrán un redactor jefe, nombrado de acuerdo entre el director y la Comisión ejecutiva, y un Consejo de redacción, nombrado de acuerdo entre el director y el redactor-jefe, avalado a su vez por la Comisión ejecutiva.

5.º El director y los redactores-jefes, en consonancia a su trabajo y los beneficios de la Editorial, serán retribuidos, cuando las circunstancias prosperas por que pueda atravesar la Editorial lo permitan y sea preciso exigirles un rendimiento que les impida dedicarse a sus trabajos propios.
6.º La «Editorial RENOVACION» quedará desvinculada administrativamente de la Comisión ejecutiva para que los ingresos que obtenga sirvan, no solamente para sostener su vida económica, sino en previsión de un futuro en que le fuere preciso contar con un remanente económico para su mayor incremento.
7.º Se nombrará un administrador general de la «Editorial RENOVACION» con las mismas atribuciones y facultades que hoy ostenta en nuestro órgano de prensa.
8.º La Comisión ejecutiva designará un delegado que semestralmente, antes de las reuniones del Comité nacional, estudie la situación administrativa e informe al Comité.
9.º La orientación política del periódico corresponde íntegramente a la Comisión ejecutiva, como asimismo la de la revista.
10.º La tercera Sección de la «Editorial RENOVACION», que comprende el tipo de publicaciones no especificadas al hablar del periódico y la revista (libros, folletos, propaganda en general, etc.), estará formada por un Consejo de administración, que será a su vez de Redacción, encargada de dictaminar técnicamente todos los trabajos que puedan realizarse con carácter editorial, como asimismo los beneficios que en el orden económico puedan reportar. Este Consejo de administración será nombrado por el director, de acuerdo con la Comisión ejecutiva, y estará compuesto por tres miembros, que pueden ser perfectamente de la Comisión ejecutiva.»

La ponencia es aprobada por el Congreso, facultando a la Ejecutiva, a propuesta de la Delegación de Ciudad Real, para que ésta comience a estructurarla en el momento que considere oportuno.

Ponencia: «Posición política de las Juventudes», planteada por José Lain.
Concluida la aprobación de la ponencia anterior, los compañeros José Lain, Pedro Pinedo, Ezequiel Ureña, David Tudea y Matías Olivares presentan la siguiente ponencia, que el compañero José Lain plantea y defiende:

«En la época presente se enfrentan las Juventudes Socialistas con un problema de trascendental importancia para la táctica a seguir por todos los partidos revolucionarios: el agotamiento del régimen democrático burgués como forma de Gobierno. Las fórmulas liberales van perdiendo rápidamente su contenido realizador. El liberalismo económico conduce al desequilibrio de la producción, con su consecuencia del paro forzoso en gran escala. El liberalismo político lleva, en definitiva, al fascismo. Es por esta causa por lo que, aun dentro de un régimen burgués, se pretende esta superación como medio de defensa de los intereses imperialistas del capitalismo moderno.
Consecuencia de este debilitamiento de las posibilidades democráticas es la polarización de las fuerzas sociales alrededor de consignas que perimentan el imperio claro y decidido de una clase sobre otra. Agudizada enormemente la lucha, si la burguesía utilizara la instauración de la dictadura fascista, si la clase trabajadora la que viene, rápidamente se constituyera para gobernar en régimen de dictadura del proletariado, si quiere mantenerse en su posición dominante.
Considerando por otra parte al Partido Socialista como el más genuino representante de la clase trabajadora de nuestro país, el V Congreso de Juventudes Socialistas expresa:

1.º Su adhesión más entusiasta a los principios y a la táctica del Partido Socialista Obrero Español, tanto

agotado con una salva de aplausos al levantarse a hablar, dado que al cesar en su cargo en la Federación nacional cursa su baja, por veterania, en las filas juveniles.
El camarada García pronunció unas emocionadas palabras de despedida, anunciando que siempre tendrá el espíritu juvenil, aunque no tenga más remedio que abandonar las filas de la mocedad.
El camarada Pascual Tomás, en nombre de la Unión General de Trabajadores, se congratuló del resultado de las tareas llevadas a cabo en el Congreso, que él juzga de extraordinaria importancia. Tal valor consiste en que las Juventudes Socialistas han reafirmado su personalidad revolucionaria frente a las horas fascistas que hoy pretenden implantar en nuestro país modalidades reaccionarias de gobierno.
Añadió que las organizaciones sindicales y políticas del Partido Socialista se alzaron hace tres años para lograr un movimiento revolucionario, y hoy, al cumplir el aniversario, hemos de ver con hondo dolor que la transformación revolucionaria no ha servido para nada. Hay que comenzar de nuevo el camino.
La Unión General—concluyó—pide a las Juventudes Socialistas que continúen laborando intensamente. Es preciso que los jóvenes se apoderen completamente del control de los Sindicatos, hasta lograr que éstos, suficientemente preparados, se apoderen del control de la producción, que transforme al capitalismo en un régimen colectivista.
En representación del Partido Socialista intervino el compañero Enrique de Francisco, expresando la satisfacción con que el Partido ha venido observando las deliberaciones juveniles, llevadas a cabo con la mayor sensatez, la mayor inteligencia y el máximo entusiasmo.
Hizo atinadas observaciones acerca de la misión educativa que corresponde realizar a las Juventudes, criticando el labor que desarrollan las Escuelas Socialistas de Veroano.
En relación con el movimiento revolucionario que la clase trabajadora hizo en el año 1931, comentó la firme trayectoria seguida por el Partido, que si colaboró con la República burguesa cuando aún confiaba en ella, se coloca enfrente cuando ha perdido toda su fe.
Finalmente, solicitó de los jóvenes socialistas el entusiasmo que hasta ahora muestran para llegar en pos de él a más prósperos destinos.
Todos los compañeros fueron muy aplaudidos.
Se clausuró el Congreso con gran entusiasmo. Los delegados dieron numerosos vivas al Partido Socialista, a la U. G. T., a las Juventudes y a la Revolución social.
Con el brazo en alto y los puños cerrados se cantó el «Himno de las Juventudes» y «La Internacional».

Entienden los integrantes de la Ponencia que ésta ha de referirse a un Estado socialista en construcción, es decir, bajo un régimen de dictadura del proletariado.
Como misión primordial y casi única de las Juventudes Socialistas está la defensa de la Revolución. Por todos los medios y en todos los terrenos han de constituir el baluarte más firme para la protección del régimen de gobierno de los trabajadores. Pero además de esta labor de defensa tienen los jóvenes socialistas otro punto concreto de trabajo: deben ser el fermento revolucionario que haga avanzar al Partido Socialista lo más rápidamente posible en la construcción del Socialismo. En todos los órdenes de la vida tiene estas dos obligaciones estrictas, que pueden resumirse así: defensa de la Revolución por medio del avance acelerado de la edificación socialista. Salvo casos muy justificados, las Juventudes Socialistas no defenderán en este período la más mínima concesión hacia el pequeño capitalismo industrial, comercial o agrícola.
Concretando en unos cuantos puntos fundamentales de la vida económica-política de nuestro régimen de Gobierno, entiende el V Congreso de las Juventudes Socialistas de España que esta labor revolucionaria se puede desenvolver de la forma siguiente:

En el aspecto político las Juventudes Socialistas defenderán en todo momento la táctica del Partido Socialista, con más entusiasmo si cabe porque en estos momentos estará afrontando la enorme responsabilidad de la transformación del régimen económico.
Sin embargo, los jóvenes socialistas no abandonarán, salvo casos excepcionales, su derecho y obligación a la crítica razonada, siendo al mismo tiempo los más exquisitos vigilantes de la moralidad y eficiencia revolucionaria de todos los organismos de gobierno.
En relación con el problema militar las Juventudes Socialistas habrán de abarcar un criterio totalitario. En primer lugar deberán militarizar sus cuadros, dotándolos de una rigida disciplina, tanto más severa por cuanto nace del propio desenvolvimiento y no de una imposición externa. Fuera del ejército serán las Juventudes Socialistas la base militar de la actuación del Partido en el orden civil. Dentro del ejército constituirán el núcleo civil y cultural del Partido para sus tareas de instrucción integral y de propaganda dentro de los cuarteles.
Respecto de su misión cultural, los jóvenes socialistas trabajarán para una completa socialización de la cultura, haciéndola accesible a las masas laboriosas en todos sus grados y órdenes. La orientación en un sentido integral, evitando la división actual de los trabajadores en intelectuales y manuales.
Otra tarea fundamental que corresponde a los jóvenes socialistas en gran parte es la de reducción del desempleo-proletariado juvenil, reintegrando plenamente al ciclo de producción.
Por último, dentro de los Sindicatos y fábricas lucharán las Juventudes Socialistas por mantenerlos bajo el control directo del Estado socialista, contra el que no se tolerará ninguna manifestación, por lo mismo que esta forma de gobierno es la única que puede redimir plenamente a la clase trabajadora. Los jóvenes socialistas serán las fuerzas de choque que en los talleres y fábricas den pruebas de abnegación y sacrificio, intensificando el ritmo de la producción con su esfuerzo y con su ejemplo.
Resumiendo: Las Juventudes Socialistas han de constituir la garantía más firme del avance continuo del proletariado erigido en clase dominante hacia la implantación total y plena del Socialismo.»

El Congreso, después de algunas intervenciones que la aclaran, aprueba la Ponencia.
SESION DE CLAUSURA
En la sesión de clausura, después de conocida la elección de la Comisión ejecutiva, pronunciaron interesantes discursos los compañeros Francisco de Toro, que presidió las tareas del Congreso; Felipe García, Pascual Tomás y Enrique de Francisco.
El compañero Felipe García fué

«Carta de Moscú sobre el amor»
(La una muchacha española.)
Tree pesetas en todas las librerías y en PUEYO, ARENAL, 6.—MADRID

LA VIDA SEXUAL EN RUSIA
Lea usted el libro de
RAMON J. SENDER

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO
Libro Dr. Hardy. Ilustrado color. Previario para ambos sexos. 7,50 a reembolso. Pedidos, CULTURA SEXUAL. Apartado 887. Moratin, 49. Madrid.

Nueva insignia de las Juventudes Socialistas
Insignias republicanas, socialistas, de la U. G. T.
HILARIO BARTRA :-: EIBAR (Guipúzcoa) Apartado núm. 42
Remitiendo 4,75 pesetas en sellos de correos, se sirve un bonito lote de muestras

ALPARGATA
(PATENTADA) ES LA MEJOR
POR ECONOMIA, POR PRESENTACION, POR DURACION
PEDID SIEMPRE

VENÉREO - SIFILIS - IMPOTENCIA
La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas de inyecciones de ninguna clase.
BLENNORRAGIA (purgación).— En todas sus manifestaciones. URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GONORRAGIA MILITAR, en el hombre, y la Vaginitis, Metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.
SIFILIS.— Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones.
IMPOTENCIA.— Esta enfermedad, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.
Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, y curaréis con seguridad.
Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70.

El periódico de los camaradas de Sevilla
Los compañeros de Sevilla, con motivo del Primero de Mayo, editarán un número extraordinario de su semanario VOZ OBRERA; será en forma de revista y constará de 24 páginas.
Contendrá una hermosa fotografía de Pablo Iglesias, obtenida de un hermoso cuadro, valorado en 500 pesetas, que van a rifar para obtener fondos para mejorar su semanario.
El precio de venta será de 30 céntimos. Los que deseen pedidos, deben apresurarse a hacerlos. Es necesario que esté el pedido en poder del administrador, lo más tarde, el lunes, 23 del corriente.
Los pedidos deben acompañarse de su importe—35 céntimos ejemplar para los de fuera de esta provincia de Sevilla—, y dirigidos al administrador, Florentino Alonso, Santa Ana, 21, Sevilla.

COOPERATIVA OBRERA
«LA DIGNIDAD»
PETREL (ALICANTE)
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera. Calidad y peso justo.
En la sesión de clausura, después de conocida la elección de la Comisión ejecutiva, pronunciaron interesantes discursos los compañeros Francisco de Toro, que presidió las tareas del Congreso; Felipe García, Pascual Tomás y Enrique de Francisco.
El compañero Felipe García fué

VENÉREO - SIFILIS - IMPOTENCIA
La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas de inyecciones de ninguna clase.
BLENNORRAGIA (purgación).— En todas sus manifestaciones. URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GONORRAGIA MILITAR, en el hombre, y la Vaginitis, Metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.
SIFILIS.— Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones.
IMPOTENCIA.— Esta enfermedad, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.
Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, y curaréis con seguridad.
Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70.

DEPORTES

Por tercera vez el Madrid muestra superioridad sobre el Athlétic

Y le elimina del campeonato de España con un rotundo 3-0

(Información especial de la Agencia Non-Sport.)

BARCELONA, 20.—En este segundo partido de desempate de la emocionante lucha que vienen manteniendo los dos colosos del fútbol hispano, el Madrid y el Athlétic, el campo del Español, aun presentando un lleno, no ha resultado, como ocurrió el otro día, insuficiente para contener a los miles de aficionados catalanes que deseaban asistir a tan interesante encuentro, cosa lógica ésta. Es mucho fútbol para una semana. La emoción ha seguido en el ánimo de los ciudadanos deportistas de la capital catalana; pero, naturalmente, el ser un día ordinario y a fecha tan cercana del partido anterior, justifica plenamente que los apuros sufridos por algunos para penetrar en el recinto de la caserota de Sarriá en la tarde de los miércoles, hayan sido menores en este segundo encuentro jugado en Barcelona.

PRIMER TIEMPO

Madrid, 2; Athlétic, 0. De todas las maneras, el vistoso campo del once blanqui azul presentaba un magnífico aspecto a la hora de dar comienzo a la lucha. Las pocas entradas que a las cuatro de la tarde quedaban por ocupar fueron pobladas minutos después por los rezagados.

A las cuatro de la tarde se inicia el encuentro. Los equipos, al saltar al terreno, son aplaudidos entusiastamente como premio a la meritoria labor realizada en su último encuentro.

Los aspirantes al título nacional futbolístico forman así: Athlétic de Bilbao: Ispizua; Cilaurren, Urquijo; Petreañas, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

Madrid: Zamora; Criado, Quincecos; Pedro Regueiro, Bonet, Leoncito; Lazcano, Luis Regueiro, Samitier, Hilario y Eugenio.

Los capitanes de ambos bandos son: Zamora, el habitual del Madrid, y Urquijo, que sustituye a Chirri, en este encuentro ausente.

El nazareno de turno es el catalán Caserrenas.

Desde las primeras jugadas se aprecia que la espectacularidad de este encuentro va a igualar, si no a superar, a la del tan emocionante del miércoles. Los primeros en pisar el terreno enemigo son los vascos. Es el jugador Lafuente el que lleva con rapidez la pelota al área madridista, y desde su esquina centra largo, entrando al remate Gorostiza, pero sin resultado, ya que la pelota, mal impulsada, va fuera. Responden a este avance los madrileños con otro similar; pero Cilaurren, rápido, interviene para evitar el peligro ante su puerta. A continuación viene que interviene el meta bilbaíno para despejar de puño un centro lanzado por Lazcano.

Van cinco minutos de juego. La partida está nivelada y nadie logra imponerse a su rival. Se produce el primer momento de emoción al lesionarse en una jugada desgraciada el defensa madrileño Quincecos. Nadie tuvo la culpa de tal accidente. Abandonó el campo el gran back del conjunto central, ocupado su puesto Pedro Regueiro y el de Samitier.

Después de un buen avance bilbaíno, y pasados unos momentos de juego de poca trascendencia, el Madrid completa su alineación. La lesión de Quincecos ha sido de poca importancia y el alavés ocupa su terreno empezando a actuar con la brillantez y decisión en el acostumbradas. Hay un peligro para la meta de Zamora, que lleva Lafuente. Interviene para rematar Iraragorri; pero el meta madrileño llega a tiempo para despejar lúbricamente la jugada. Entra a recoger la pelota Uribe; pero éste falla, y el esférico sale fuera.

Persiste el juego con un desarrollo similar, y la pelota va de un campo a otro, sin que la presión se incline por ninguno de los dos bandos. Sin embargo, ofrecen más seguridad y peligro las combinaciones realizadas por la vanguardia madrileña. Un buen avance de Bata proporciona una excelente ocasión a Uribe; pero el interior atlético, en pleno desahucio, no aprovecha. Vuelve a llevar el Athlétic el peligro a la meta enemiga; pero el contrataque madrileño no se hace esperar, y Muguerza se ve obligado a despejar una ocasión peligrosa.

Para que en todo estén empatados, el Athlétic sufre en la persona de su jugador Lafuente una desgracia similar a la que antes le ha ocurrido al Madrid. El buen extremo bilbaíno tiene que abandonar el terreno durante algunos minutos por pequeña lesión al querer apoderarse de una pelota.

Hay una buena jugada, en la que Iraragorri entrega la pelota a Bata. Cilaurren, con gran decisión, para evitar otro peligro para su puerta, envía a córner. Lo tira Lazcano. Samitier remata.

Avance bilbaíno, que produce un momento de emoción por fallar Zamora en su salida, y la suerte acompaña en esta jugada al Madrid y no ocurre nada de particular.

A los siete minutos de haberse retirado vuelve a alinearse en el equipo rotundamente el jugador Lafuente. Coincide su llegada con una intervención de su delantera, que termina Iraragorri con un tiro alto.

Ya con ambos conjuntos completos y sin ninguna lesión en ninguno de los componentes, y por lo tanto con todas las circunstancias normales, se va imponiendo el equipo que en esta tarde demuestra una mejor clase. Nos referimos al Madrid. El peligro se ciernen continuamente ante la meta roja. Se defiende con brillantez la puerta bilbaína, pero el balón le cuesta mucho trabajo alejarse de la línea que marca el área peligrosa del campo vasco. Primeramente hay un momento de peligro creado por Luis Regueiro. Más tarde es Samitier el que obliga a intervenir a Ispizua. La desviación de balón no sirve más que para que Regueiro pueda rematar nuevamente de cabeza, pero la suerte acompaña al Athlétic, y el balón, después de dar en el larguero, salta al campo, donde Ispizua, en última instancia, lo desvia a córner.

Luis Regueiro marca el primer tanto. Los defensores vascos se portan bravamente, pero se ve inevitable el gol. Un avance peligroso que llega por el ala de Lazcano casi lo produce. Llega éste a los treinta y un minutos. La ejecución del tanto es de gran espectacularidad.

Inicia la jugada en intervención magnífica Hilario, en la que hace un alarde de facultades, sorteando todos los inconvenientes que a su paso pone los rivales. Desde lejos lanza un centro que Luis Regueiro recoge a media altura, disparando fulminantemente. La ejecución del tanto, de gran espectacularidad, es aplaudida intensamente.

Continúa el dominio del Madrid, después de obtenido el gol. Samitier envía un pase a Eugenio, que centra. La pelota va pasada, y cuando Lazcano iba al remate, Cilaurren llega antes que el jugador madrileño al balón y lo envía a córner.

Hilario marca el segundo. Sigue la delantera madrileña en su actuación brillante. El irio centra su lucio, y en especial Hilario, que es el verdadero conductor y animador de esta decidida vanguardia. Falta diez minutos para la terminación del tiempo cuando el haber madrileño aumenta su cifra. Si bonita fue la realización del tanto anterior, la de éste no lo fue a la zaga. En un centro atravesado de Lazcano, después de una jugada de intensa emoción ante la meta de Ispizua, Hilario, apoderándose del balón, disparó un tiro raso fortísimo que Ispizua, a pesar de su intento, no puede detener. Gran ovación.

Hasta el final del tiempo persiste la presión madrileña, aunque con algunas incursiones atléticas. Una de las jugadas más peligrosas es creada por los dos extremos madrileños, que inicia Lazcano centrando, y el rematador es Eugenio. Urquijo, bravamente desahucio la situación. El bilbaíno Lafuente se muestra el más decidido por los vascos. Avanza con peligro y envía la pelota al centro. La recoge Bata, que remata fuera, y con un avance bilbaíno sin peligro termina el primer tiempo.

SEGUNDO TIEMPO

Madrid, 1; Athlétic, 0.

En las jugadas iniciales atacan los bilbaínos, que fuerzan un córner. Lo tira Lafuente, pero la pelota sale fuera.

La primera jugada peligrosa llega por el ala izquierda del equipo blanco. La termina Hilario con un buen tiro, y sale alto. Seguidamente se tiran dos córners contra el Athlétic, sin consecuencias.

En un avance atlético, Quincecos hace fault a Uribe cerca del área de peligro. Lo lanza Cilaurren, y Gorostiza va al remate. Interviene Quincecos, cediendo córner. Lanzado éste, no tiene consecuencias.

Responden los bilbaínos a estos ataques de sus enemigos; pero tan débilmente, que las defensas madrileñas no encuentran ninguna dificultad para cortar las arremetidas vascas.

Los delanteros madrileños se han posicionado en objeto del área bilbaína. Hay momento en que el Madrid tiene magnífica ocasión de batir a Ispizua. En un buen pase de Regueiro a Samitier, éste, cuando acude a recoger la pelota para intentar el remate en situación privilegiada para batir al meta bilbaíno, tiene la desgracia de caerse, fallando esta ocasión tan propicia para marcar. Poco después, Iraragorri realiza fallo similar; pero no tan lamentable, ya que la situación del bilbaíno no era tan privilegiada como la de Samitier.

Zamora debe intervenir para bloquear con facilidad un centro de Lafuente.

Vista la peligrosidad del ala izquierda madrileña, el mejor jugador atlético, Cilaurren, pasa a ocupar el puesto de medio derecha, dejando su lugar a Petreañas. Logra contrarrestar un poco la eficaz labor de Hilario, juzcándose continuamente.

Una buena jugada de Lazcano la termina en centro, que Samitier remata fuera. Poco después, en un momento peligroso, hay un buen centro de Eugenio, que Ispizua detiene. Más tarde, córner contra el Athlétic, que lo saca Lazcano, recogiendo Ispizua. Nueva incursión madrileña, con magnífico tiro de Hilario, que detiene el meta vasco. Arrancada de Gorostiza

y fallo de Zamora. No es gol por no acudir nadie al remate. Domina unos momentos el Athlétic, pero sin peligro. Zamora interviene con ocasión para defender remata de Bata. Poco después, un nuevo tiro de delantero centro bilbaíno sale fuera. Samitier, en una buena jugada, entrega la pelota a Eugenio, y éste tira rápido. Ispizua no puede hacer más que desviar la pelota a córner.

Samitier aumenta la ventaja. Falta diez minutos para el final del encuentro, y ya el público abandona su localidad por suponer que el tanteo no va a sufrir modificación.

Se castiga con golpe franco al Madrid, que, tirado, produce un córner. Se encarga de lanzarlo Lafuente, y el remate de Bata va fuera. A los treinta y nueve minutos se aumenta la diferencia. En uno de los numerosos ataques madrileños, llevados con gran rapidez, Lazcano dribla a Urquijo. Cede en centro templado sobre el gol, y Samitier es el encargado de batir por última vez la meta roja bilbaína.

La última jugada peligrosa es un córner contra el Madrid, bien defendido.

RESULTADO FINAL

Madrid, 3; Athlétic, 0.

Se suponía, y con razón, que el desarrollo de este encuentro no tendría la espectacularidad del miércoles. Naturalmente, era lógico pensar que el cansancio hubiera mermado facultades a los esforzados atletas que disputan esta dura carrera. Ocurrió, precisamente lo contrario.

no en la amplitud supuesta. Los que más se resistieron de la dura actuación fueron los vascos. Merece a esto, fueron dominados por los madrileños y vencidos con una rotundidad justa a todas luces. La ejecución de las jugadas, aun sin tener, lo que tampoco tuvieron el otro día, un realce precioso, tuvieron la ejecución propia de un encuentro de esta dureza, y fueron suficientemente interesantes para distraer a los aficionados que ocupaban las gradas del campo del Español.

En el encuentro de ayer, la superioridad fué en todo momento de los madrileños. Menos intensa en la primera mitad, pero sí lo suficiente para justificar el dos a cero que señalaba el tanteador al final de los cuarenta y cinco minutos.

La presión de que fueron objeto los del Athlétic en la segunda mitad no tiene el reflejo en el único gol logrado por sus enemigos. Escasas fueron las ocasiones en que la meta madrileña se vio asediada por los atacantes rojiblancos. Claro es que los deseos de marcar puestos por los delanteros del Madrid no fueron muchos, ya que con la partida asegurada y la poca efectividad del enemigo no veían el peligro.

El Madrid, en conjunto, hizo un excelente partido, e individualmente se destacó la labor de Hilario y Samitier, que fueron los verdaderos elementos forjadores de esta victoria del Madrid en un partido que nadie suponía iba a terminar con un 3-0.

La defensa central, muy segura, y bien los medios, como igualmente los extremos.

En el Athlétic hay que destacar la labor desarrollada por Cilaurren. Fué el mejor jugador de su equipo, realizando una formidable labor defensiva y siendo efectiva todas sus intervenciones. El portero tuvo algunas vacilaciones. Y de los delanteros, a nadie se puede destacar. Su labor no fué nunca rematada debidamente, fallando en los momentos precisos.

Casterkens, imparcial; aunque se vio que el partido le pesaba demasiado.

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO...

Piedra y Mármol. En el salón teatro de la Casa del Pueblo celebró ayer asamblea general esta organización. El único punto a tratar era el de la posición de esta Sección con motivo de la última huelga general de la Construcción.

Rojas, por la Directiva, informó. Nuestra Sección discrepó de la Federación Local en la orientación que se imprimió al movimiento huelguístico, y en virtud de esta discrepancia retiró su representación del Comité central de la referida Federación.

Domínguez, en nombre del Comité de la Federación Local de la Edificación, explicó a la asamblea la conducta observada por el organismo que representa en la dirección de la huelga, y Rojas mantuvo las razones que aconsejaron a la Sección de Piedra y Mármol a discrepar de la Federación y a retirar su representación del Comité central.

La asamblea aprobó la gestión y posición de la Sección de Piedra y Mármol e, implícitamente, desaprobó la conducta de la Federación Local.

Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía. Anoche, en el salón terrazá de la Casa del Pueblo, celebró esta Agrupación junta general ordinaria, tomando, entre otros, los siguientes importantes acuerdos:

Contribuir económicamente en favor de los compañeros huelguistas del Sindicato Metalúrgico, así como prestarles todos cuantos servicios competentes a la función del practicante les sean necesarios, completamente gratuitos; protestar ante quienes correspondan contra los atropellos y el completo abandono de que, son objeto los practicantes. También se acordó por unanimidad protestar energicamente contra la manifestación fascista que se proyecta para el domingo próximo en el Esporail, recomendando a los afiliados a esta Agrupación concurren ese día al lugar indicado.

Finalmente, se hizo una cuestión entre los asistentes a la asamblea, recaudándose 32 pesetas, con destino a las suscripciones en favor de nuestros camaradas de Austria y de Hermita.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS. El de Artes Gráficas.—Se convoca a todos los afiliados a este Grupo a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el lunes próximo, día 23, a las siete de la tarde, en el Circulo Socialista del Norte, calle de Malasana, 33, con objeto de tratar y resolver asuntos de gran importancia e interés.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité. El de Artes Blancas.—Se convoca a los afiliados de la Sección Candel que pertenecían a este Grupo Sindical a una reunión, que tendrá efecto hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Ferrovianos.—Por la presente se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, día 21, a las ocho de la noche, en la Secretaría número 30. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.

El de Vidrieros y Fontaneros.—Se convoca a todos los afiliados a este Grupo a una reunión urgente, que tendrá efecto a las seis de la tarde de hoy, sábado, en la Secretaría 29 de la Casa del Pueblo.

El de Dependientes de Espectáculos públicos.—Este Grupo se reunirá hoy, sábado, 21 (una de la madrugada del domingo), en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para tratar varios asuntos de importancia.

El de Empleados de Oficinas.—En el Circulo Socialista del Norte se ha reunido este Grupo, y, enterado de las dimisiones presentadas por el presidente, secretario y vocal tercero, acordó designar para sustituirlos a los camaradas Elías Riesgo, Antonio Muñoz Lizcano y José Salisich Beunza.

Se discutieron otros puntos del orden del día y se acordó instruir expediente a algunos camaradas que se indisciplinaron contra las resoluciones que anteriormente había tomado el Grupo.

Ya agotado el orden del día, se sus-

CONVOCATORIAS

Consejo Obrero del Norte.—El día 24 del actual celebrará este Consejo Obrero junta general extraordinaria, a las ocho y media de la noche, en el salón terrazá de la Casa del Pueblo.

Asociación del Arte Fotográfico.—Esta Asociación celebrará asamblea general extraordinaria el próximo martes, día 24 del corriente, a las nueve de la noche, para tratar de la discusión y aprobación del nuevo reglamento. La asamblea tendrá efecto en el domicilio del Sindicato de Dependientes de Comercio, calle de Góngora, 2.

Asociación de Dependientes de Carboneras.—Celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, en Augusto Figueroa, número 29.

Sociedad de Dependientes de Casinos.—Por la presente se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el próximo lunes, día 23, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en la calle de Augusto Figueroa, 29. Como en esta reunión se han de tratar asuntos de extraordinario interés, se encarece la asistencia de todos los asociados.

O. T. O.—Esta Junta directiva pone en conocimiento de todo el personal de Teléfonos afiliado a esta Organización que aquellos compañeros que deseen asistir a la manifestación antifascista de El Esporail, se pasen por Secretaría hoy, sábado, de siete de la tarde a diez de la noche, para recibir instrucciones.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón grande, a las nueve y media de la noche, Viajantes y Comisionistas.

Carnet del militante. Circulo Socialista de Latina-Inolusa. Esta noche, a las diez y media, dará una conferencia en este Circulo el camarada Amaro del Rosal, que disertará sobre «Reflexiones del momento actual».

Dada la importancia del conferencista y la actualidad del tema, no dudamos acudirán los trabajadores a ocupar el amplio local del Circulo.

Circulo Socialista de Castellana y Luero. Este Circulo celebrará asamblea general ordinaria hoy, sábado, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

Conferencia de Carlos Rubiera. Hoy, sábado, a las nueve de la noche, explicará una conferencia en el Circulo Socialista del Pacifico (Pacifico, 62) el camarada Carlos Rubiera, que tratará sobre el tema «Forma de actuar las organizaciones sindicales ante el momento político».

Solidaridad con los huelguistas. En junta general celebrada por el Sindicato U. G. T. del Estado (Sección Madrid), y entre otros, se han tomado los siguientes acuerdos: Donar 300 pesetas para los metalúrgicos y 300 para los obreros del Estado de Trubia. Además, se crea un cupón semanal por huelguistas de ambos lados.

Fuego en un taller de cerrajería. En un taller de cerrajería establecido en la calle del Aguilón, número 8, se declaró ayer al mediodía un incendio. Las llamas se extendieron hasta unos bidones de breca que había almacenados en dicho taller.

El fuego fué muy aparatoso y produjo gran alarma. El Servicio de Incendios se presentó rápidamente y logró sofocar pronto las llamas.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que des-

DEPURATIVO RICHELET

es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural. Por sus cualidades curativas para cuanto proviene de una sangre viciada, constituye el tratamiento más poderoso y

eficaz contra el artrismo en sus formas diversas; vence al reuma, gota, ciática, lumbago, etc., y como es un excelente regulador de la sangre, normaliza en seguida la presión arterial de las personas congestivas y evita el peligro de la arterioesclerosis. El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que a continuación transcribimos:

CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Ulcera varicosa curada. La presente sirve para notificarle lo siguiente: Hace cinco meses estubo sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicaran lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras. RAMON ROIO Calle Matadero, 12-Tortosa Molino Aceitero de la Vda. de Juan Espany Ferrando

Granos en las manos. Tengo sumo placer en dirigirme al presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insuportables. He empleado para uso externo la Pomada Gaila y para uso interno el Depurativo Richelet con excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señalados, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán. Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más alto, y s. s. ANICETO RAMON MORENO Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid
Enfermedad mejorada. Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatir con el tratamiento de su inimitable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas. Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer uso que crea conveniente de la presente carta. Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atento y atento s. s. y. e. s. m. JOSE ASLAIA Valle de Goni (Por Pamplona).
Ulcera varicosa desaparecida. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recibió el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás creo un deber el recomendarlo, autorizando a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO Cascaite (Navarra), España.
De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito. - San Sebastián

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: (URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, MUCOSAS, etc. en la mujer, por causas reñidas y venéreas, combaten de una manera rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por el solo uso de inyecciones, lavados, aplicaciones de ondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Rapid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de cascos o malos resultados. Venta a 600 pins. caja en las farmacias de España, Portugal y América.

El Caletó. HERMAN CORTÉS, PUEBLO ARRIVAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

CINES Y TEATROS. GACETILLA SI MARTIN. Tarde y noche, el grandioso éxito «Las corsarias» (reformada). CARTELES. Funciones para hoy. ESPAÑOL.—6,30, segundo concierto de abono de la Orquesta Filarmónica. 10,30 (beneficio de Enrique Borrás). El alcalde de Zalamea. CALDERON.—6,15, El barbero de Lavapiés y El aguacil Rebollo (reposición). 10,30, La chilapanza (grandioso éxito). FONTALBA.—(Carmen Díaz), 6,30 y 10,30, María del Valle. (Butaca, 5 pesetas). LARA.—6,45 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito). MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, Angelina o El honor de un brigadier (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela. COMICO.—(Díaz Artigas-Collado), 6,30 y 10,30 (éxito mundial), Melo. Domingo, 4 tarde (Teatro niños), estreno sensacional: Pipó y Pipá contra Gurriato. MUÑOZ SEGA.—(Loreto-Chicote), 6,30 y 10,30 (precios populares), La tragedia del segundo. MARTIN.—6,30 y 10,30, Las corsarias (reformada). MARAVILLAS.—(Revistas), 6,30 y 10,45, Las Peponas (éxito rotundo). ROMEA.—6,30, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! 10,45, el exitoso Las chicas del ring. CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Éxito enorme de la nueva compañía y todas las grandes atracciones nacionales y extranjeras. CAPITOL.—6,30, 10,30, Paddy (lo mejor a falta de un chico). Teléfono 2720. FIGARO.—(Tel. 23741), 6,30 y 10,30, Soldados de la tormenta (gran film de aventuras). Longaniza asturiana. 8 pesetas kilo. Calidad inmejorable. SAN MATEO, 24. MADRID.

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

VIDA MUNICIPAL

La proposición de Arauz no llega a descargar y se ciernen amenazadora sobre el alcalde

Sesión de la mañana. Se abre la sesión a las once y cuarto. Preside el alcalde. La actividad en la primera hora es febril. Quedan sobre la mesa cuatro puntos del orden del día, entre ellos uno relativo al ensanchamiento del puente de la República. Pasan a Comisión otros dos puntos. Se aprueban cuatro más de importancia secundaria. Y, así las cosas, entra en la discusión el punto 1.º proponiendo la aprobación de un presupuesto de pesetas 527.674,44 para pavimentar con riegos asfálticos varios caminos y el depósito de aguas de la Casa de Campo, y que se interese de la Junta de Lucha contra el paro la dotación de dicho gasto.

Por empate se aplaza hasta nueva votación el nombramiento de agente municipal de la primera zona. Se aprueba el reglamento del Mercado y Matadero de aves. A propósito del abono de gratificación a varios funcionarios, el señor Rodríguez da unos grandes gritos, acusando al alcalde de dormido, y pide que dimita, o poco menos. El alcalde dice que no es razón suficiente, y que ya dimitirá cuando le parezca. El señor Barrena consume un turno en contra de la proposición de que se desestimen los recursos para la plaza de director del Laboratorio municipal.

Le contesta el señor Coca, que hace resaltar la serie de maniobras a que está dando lugar esta propuesta. Maniobras que han culminado en una confabulación de los empleados del Laboratorio. Tras intervención de Zuzunegui y rectificación de Barrena se aprueba el dictamen por el voto de calidad del alcalde. La proposición de concesión de socorro reglamentario a la viuda e hijos del que fué funcionario municipal señor Mañas tropieza con la rabiosa oposición de los monárquicos. Estos señores y señóritas que no vacilan en reparar prebendas entre gentes adineradas, se niegan a socorrer a la viuda de un modesto funcionario. Muño defiende indignado el dictamen y se acuerda que pase a informe de letrado.

Se aprueba el proyecto de reorganización de talleres generales, aprovisionamientos y acopios. Queda sobre la mesa el asunto de expediente de responsabilidades por funcionamiento de los Comedores de Asistencia social.

Se aprueban varios asuntos de segundo orden. Otros quedan sobre la Mesa. Al llegar a la aprobación de la corrección de estilo el nuevo reglamento de Servicios técnicos se promueve un pequeño debate para que, al fin, quede sobre la mesa. Y llegamos a la anunciada y ca-

reada proposición relativa a los gestores de la Diputación Provincial. La firma Arauz y tiende a que el Ayuntamiento designe estos gestores para evitar el escándalo (que se da hoy) de que sean gestores—nombrados por el Gobierno civil—, en su mayoría, miembros del partido ultraradical, que en las últimas elecciones no obtuvo ningún diputado. El alcalde quiere tergiversar la cuestión, limitándola a un terreno jurídico-legista. Arauz comienza por insistir en su intención, puramente legal, aunque aclara que no es nuevo plantear de venta en Madrid, en la Casa del Pueblo y en la Administración, Rollo, 3, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Saludamos al fraternal colega y le deseamos mucha vida. En Don Benito la gente se muere de hambre y se aumenta el precio del pan. DON BENITO, 20. (Por telegrafo.) Ayer se ha subido el precio del pan en esta población, y la medida produjo gran disgusto e indignación en el vecindario, pues el paro es intenso. El pueblo sabe que la subida del pan sólo beneficia a los industriales harineros y a los acaparadores desahuciados. La enemiga hacia el Gobierno Lerroux-Gil Robles es cada día mayor. Tanto como la situación de tragedia que viven los proletarios locales.—(Diana.)

Se acuerda que pase a Comisión, y se levanta—en viñola— la sesión. Son las diez y veinticinco. Más sobre las elecciones del Ateneo. La Junta de gobierno fascista de dimisionaria está resuelta a no dejarse ganar la batalla. Para ello, según nuestras noticias, trata de invalidar la elección de nuestro camarada José Luis Coello de Portugal, para lo cual busca interpretaciones capciosas de la peor especie legal. Para desvirtuarlas hasta recordar que el artículo 36 del reglamento sólo exige para poder pertenecer a la Junta de gobierno que el socio tenga, por lo menos, un año de antigüedad, y nuestro camarada fue socio desde febrero de 1930 a abril de 1932; y para su reingreso, en febrero de este año, le es integralmente aplicable el segundo párrafo del artículo 11, que dice textualmente: «Los socios de número que hayan sido baja en la Sociedad durante un año o más tiempo y soliciten ingresar nuevamente satisfarán la cuota del mes en que se den de alta.»

Ante la ineficaz maniobra que intenta la «ofébrica» junta dimisionaria, reiteramos a aquellos camaradas que son socios del Ateneo la necesidad de votar esta tarde integralmente la candidatura antifascista, que es: Presidente, José Madinaveitia; vicepresidente 1.º, Julio Alvarez del Vayo; vicepresidente 2.º, Margarita Nelken; vocal 1.º, José Luis Coello de Portugal; vocal 2.º, Julio Mangada; bibliotecario, Bernardo G. Candamo; contador, Víctor Paret; depositario, Julio Noguera; secretario 1.º, Miguel Palacios; secretario 2.º, Luis Huerta; secretario 3.º, Luciano García Ruiz.

Han sido ascendidos por corrida de escalas: Maestros: A 8.000 pesetas, señor Vitaplana, número 402; a 7.000, hasta el señor Rodríguez, 1.051; a

6.000, hasta el señor Anguiano, 1.933; a 5.000, hasta el señor Muñoz, 3.273, y a 4.000, hasta el señor Pérez, número 265 A. Maestros: A 8.000 pesetas, la señora Monforte, número 414; a 7.000, hasta la señora Pérez, 959; a 6.000, hasta la señora Garrido, 1.912; a 5.000, hasta la señora Mora, 3.239, y a 4.000, hasta la señora Martínez, número 62 B.

Corrida de escalas. Han sido ascendidos por corrida de escalas: Maestros: A 8.000 pesetas, señor Vitaplana, número 402; a 7.000, hasta el señor Rodríguez, 1.051; a

LA JORNADA DE AYER EN MADRID

Los trabajadores manifiestan enérgicamente su protesta ante la concentración fascista de El Escorial, y entablan un tiroteo con la fuerza pública frente al edificio de Acción popular

Dos guardias y un fascista gravísimamente heridos de bala. Otras colisiones, cargas e incidentes.

Restablecida la calma, por allí se observó que había varias personas heridas. Los transeúntes acudieron en su auxilio y las trasladaron a las Casas de Socorro de los distritos del Hospital y Congreso y Equipo Quirúrgico. Otras manifestaciones. La agitación obrera, como ya hemos dicho, alcanzó gran extensión, aunque estaba desarticulada por las precauciones de las autoridades. La calle de Alcalá fué recorrida por una manifestación, compuesta por varios centenares de trabajadores, que daban gritos de muerte al fascismo y abajo el Gobierno. La fuerza de seguridad salió a su encuentro y cargó contra ella. Los grupos se corrieron hacia la calle de Sevilla, donde los guardias actuaron nuevamente, empleándose con brutalidad y ensañamiento. En la plaza de la Independencia hizo acto de presencia otra manifestación de trabajadores, que daba iguales gritos que las anteriores. La policía intervino y surgieron algunas colisiones. Simultáneamente a estos sucesos se desarrollaban otros en la calle de Antonio Maura. Allí también se entablaron luchas entre la fuerza pública y los obreros. El manifestante Agustín Sánchez Mulia arrebató el sable a uno de los guardias y con él se defendió, dando golpes de firme hasta que por la fuerza consiguieron reducirlo. En otro lugar inmediato al Centro de Acción popular se entabló un verdadero combate entre manifestantes y guardias. Un obrero dió un formidable palo en la cabeza al guardia de asalto Wenceslao Sánchez. Análogos sucesos a los ya relatados se registraron ante el Casino de Madrid, Puerta del Sol, Cuatro Caminos, Puente de Vallecas y glorieta de Atocha. Relación de heridos. A consecuencia de los sucesos resultaron los siguientes heridos: El manifestante Diego Avellán, de dieciocho años, jornalero, sufrió un balazo en el antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado; Julia Varón Herráez, de veinticuatro años, de un balazo en la región inguinal; el guardia de caballería Eleuterio Martín González, de tres balazos en la pierna y el muslo derecho, gravísimo; el guardia de caballería Florentino Herráez García, de dos balazos en el vientre, gravísimo; los afiliados de Acción popular Francisco Tracheta, de veintidós años, de rozadura de bala en la cara; Rafael Roca Ortega, de veintiseis años, de un balazo en el vientre, y otro en un costado que interesa el pulmón, gravísimo. Varias detenciones. La fuerza pública practicó seis detenciones de manifestantes obreros. También ha sido detenido el Comité de huelga del Sindicato Metalúrgico, a quien la policía acusa de ser el inspirador del movimiento. Una camioneta de Acción popular, retroceda en el Puente de Vallecas. Anoche, a las nueve y media, en la carretera de Valencia (Puente de Vallecas), un grupo de obreros apostados en la cuneta hicieron una descar-

ta sobre una camioneta ocupada por afiliados a Acción popular. El chofer aceleró la marcha, consiguiendo ponerse a salvo. La guardia civil persiguió a los agresores, consiguiendo detener a cinco. Explosión de un petardo. A las diez y media de la noche, en la calle de Alcalá, esquina a Lagasca, estalló un petardo de los llamados de alarma. EN PROVINCIAS En Guadalajara se celebra un importante mitin de Frente único. GUADALAJARA, 20.—En el cine Ateneo se ha celebrado, con asistencia de numerosísimo público, que llenó por completo el local, un mitin antifascista, organizado por la Federación Obrera de esta población. Presidió el presidente de la Federación citada, y en medio de un gran entusiasmo de los asistentes, que aplaudieron con calor los conceptos antifascistas emitidos, pronunciaron sendos discursos: por la Izquierda republicana, el abogado don Pelayo Varela; por el partido comunista, Carlos Castillo; por la Agrupación Socialista, Miguel Bargallo, y por la Federación Obrera, Marcelino Martín. Terminado el acto, que revistió gran importancia, muchos de los asistentes al mismo se dirigieron en manifestación a la Casa del Pueblo, en cuyo lugar se disolvieron pacíficamente.—(Fébus.) En Guipúzcoa se organizan para mañana varios actos antifascistas. SAN SEBASTIAN, 20.—El día 22 se celebrarán en la provincia varios actos para protestar contra la concesión de la amnistía, contra el restablecimiento de la pena de muerte y contra la celebración de los actos anunciados en El Escorial. Con este motivo hablarán en Pasajes cuatro comunistas y en Irún un socialista y un comunista. El gobernador ha autorizado estos mítines, pero ha negado permiso para celebrar manifestaciones.—(Fébus.) En Zalamea de la Serena De no cortar los abusos de los fascistas se teme un día de luto ZALAMEA DE LA SERENA, 20. (Por telegrafo.)—Ante las continuas provocaciones y atentados consumados por los elementos fascistas contra los trabajadores organizados, protestamos respetuosamente y enérgicamente ante el ministro de la Gobernación por no poner coto a estos desmanes de los fascistas. De seguir así será inevitable un día de luto. Los atentados cometidos hasta aquí han quedado impunes. Anoche fueron agredidos a tiros varios jóvenes socialistas, no ocurriendo desgracias. Mucho nos tememos se reproduzcan incidentes, de no tomar medidas.—Agrupación Socialista.

El Comité de huelga en el conflicto metalúrgico, de la U. G. T. y la C. N. T., ha hecho público el siguiente documento: «Llevamos siete semanas de huelga, en las cuales los obreros metalúrgicos, sin subsidio ni ayuda, no han dado un paso atrás. Se han mostrado con su abnegación y heroísmo como la vanguardia del proletariado madrileño. Cada día que pasa, los obreros metalúrgicos, en su formidable lucha, van consiguiendo el triunfo; el balance de las siete semanas dice: cada día menos esquirolaje, cada semana la Patronal retrocede de sus posiciones cerradas, cada momento la organización de la lucha es más perfecta. Al lado de los 18.000 huelguistas emplean a colocarlos organizaciones que sienten como algo suyo nuestra lucha. ¿Quién está enfrente de nosotros? La Patronal y el Gobierno son la vanguardia. Todos los medios emplean; la última nota en la prensa, en la que se dice que han roto todos los contratos existentes, que estamos despedidos, demuestra que nuestra ofensiva les obliga a emitir una noticia ya desesperada: la de desnaturalizar a los huelguistas. Y a la nota de la Patronal, nosotros decimos: los contratos ya estaban rotos, y que no se cumplían, y nosotros en esta lucha no hemos perdido contrato; vamos a ganar, vamos a imponer su cumplimiento, y en esta lucha por la semana de cuarenta y cuatro horas, contra los despedidos y por el cumplimiento del contrato de trabajo, no haremos concesiones; las notas de la Patronal, que reflejan su impotencia, empezarán a ser aplastadas por el puño de hierro de los obreros metalúrgicos. Primeramente se contradicen al manifestar, en tono plañidero, que no que con la razón y la lógica no conseguimos, pretendimos alcanzarlo por el terror... Conviene remarcar que aquí la Patronal reconoce que nos asiste la razón desde un principio. Sentada esta promesa, cabe suponer que otros elementos ajenos a la clase proletaria ge-

rán interesados en cambiar el aspecto que la huelga tenía, y nos cargan esos atentados absurdos, en los que nuestra posición queda en una postura que beneficia a los explotadores en perjuicio de nuestras justas reivindicaciones. Agregando a esto el sistemático ataque a nuestros más destacados militantes, las innumerables detenciones de obreros, sin que hasta la fecha se haya encarcelado a ninguno de los señores componentes de una Patronal cerril e intransigente, por cuyas influencias el conflicto continúa en pie, y no podemos por menos que hacer patente nuestra más enérgica protesta y advertir que, si se nos provoca, sabremos llevar la lucha al terreno que parece estar deseando los mandoneros de la Patronal madrileña, obrando a impulsos de las posiciones fascistas que presiden todos los actos de la vida pública española actual. Deseo, pues, por avisados, y sepan que no es el mejor procedimiento hostigar a los que carecen de pan y apoyo de las autoridades». Camaradas detenidos. La madrugada antepasada fueron detenidos en sus domicilios cuatro compañeros del Comité de huelga. De la Patronal no ha ingresado ningún componente en la Dirección general de Seguridad. La asamblea de hoy en el Pardiñas. Se convoca a todos los metalúrgicos para hoy, sábado, a las diez de la mañana, en el teatro Pardiñas, a una importante asamblea general, para tratar de la marcha de la huelga. ¡Viva el frente único de los trabajadores! ¡Viva la huelga!—El Comité de huelga. ICAMARADA! Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al organo del Partido.

DE ENSEÑANZA

La provisión de escuelas, los presupuestos y otras noticias

Ayer recibió el director general de Primera enseñanza a los periodistas. Les comunicó que la Comisión nombrada para estudiar las normas de la provisión de escuelas tiene muy adelantados sus trabajos. El próximo martes celebrará su tercera reunión y seguramente la última. En ella se estudiarán también los regimenes especiales de provisión, tales como los de patronatos, escuelas preparatorias de los Institutos, etc. Ha firmado una circular dirigida a las Juntas provinciales de inspectores dando normas para la distribución del material escolar que directamente adquiere el ministerio. Dijo que estaba recibiendo telegramas de diversas localidades dándole cuenta de haberse celebrado las fiestas del aniversario de la República. Se celebrará una reunión de directores generales del ministerio de Instrucción para estudiar las reformas que procede introducir en los presupuestos. El orden del día relativo a las excepciones será anulada con el decreto que se publicará para la provisión de escuelas. Piensa celebrar una reunión con el Frente único del Magisterio y con estudiantes de los dos planes de las Normales para resolver definitivamente el asunto de su colocación. Se le preguntó si habría este año convocatoria para ingreso en las Escuelas Normales y se limitó a decir que opina que deba haberla. Agregó que para resolver definitivamente el asunto de los normalistas piensa celebrar una reunión con el Frente único del Magisterio y con representantes de los alumnos del plan profesional y del antiguo. Un informador le dijo que la convocatoria de los cursillos para los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio había producido disgusto, especialmente entre los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. El señor Agustín expuso que, efectivamente, el jueves le había visitado una Comisión de estudiantes para comunicárselo, pero que se había expresado en un tono impropio y con una actitud inaguantable e insostenible, por lo que juzgó imposible todo diálogo. Yo no podía, en este despacho, rebajarme al tono que ellos usaban. Anadió el director general que había tenido que llamar a su secretario para dar por terminada la entrevista.

Ahora—siguió diciendo—recibiré al decano de la Facultad, señor Morante, y al señor Hoyos, que quieren hablarme del asunto, pues parece que entre los estudiantes hay revuelo. Cómputo de servicios. Se accede a lo solicitado por los señores Fernández Rodríguez y Lacañal Romero, y para los efectos de traslado se les computan los servicios prestados en sus escuelas actuales desde la fecha de su primer nombramiento en propiedad para las escuelas de las que no se pudieron posesionar por estar prestando el servicio militar. Los estudiantes de Filosofía y Letras visitan al director general. Ayer visitó al director general de Primera enseñanza un grupo de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, que, en representación de sus compañeros, le manifestó su disgusto por la convocatoria del cursillo anunciado para la concesión de derechos a Cátedras e Inspección a los antiguos

Se reanuda la sesión a las cinco y treinta y cinco. Preside el alcalde. El secretario considera que en el asunto de la Casa de Campo están cumplidos todos los requisitos. Se aprueba, por consiguiente, el dictamen. Se pone a discusión un presupuesto para varias obras de conservación en la calle de Lisboa. Se opondrá el señor Cort. Dice que se administra mal. Saborit le contesta que cuide sus palanquinos. Aquí nadie administra mal, sino honradamente. Se cruzan entre ambos algunas frases, y el dictamen se aprueba. Se aprueba retirar el derecho de enterramiento en los cementerios a varias órdenes religiosas y las normas de intervención del Ayuntamiento en el régimen de las Sacramentales. El señor Coca intervino en el debate, haciendo notar justamente la conducta interesada de estas órdenes. Que abandonan los cementerios en cuanto dejan de ser negocio. Saborit (dirigiéndose a los monárquicos) ¡¡¡París!!! ¡¡¡Sois unos faripeños!!! Cort inicia una protesta. Saborit la calla. No tenemos que guardar consideraciones—dice— ¡¡¡Vosotros habéis de tratarlos con respeto!!! ¡¡¡Nosotros os trataremos como nos de la gana!!! (Aplausos en la tribuna pública.) Sigue Saborit acusando a la minoría liberal, escrutando a negociantes y saltadores del presupuesto. (Se renuevan los aplausos en la tribuna pública y se arma un escándalo. Renace la calma.) Cayetano Redondo cita el criterio del representante de los propietarios urbanos en la Junta de Paro, el cual se mostró partidario de invertir en obras de la Casa de Campo toda la recaudación de la décima. El señor Layús insiste en su punto de vista, más intransigente que el de los propietarios. Después de rectificar Saborit y Albeira, y de repetir su ruego García Moro, y de insistir Muño en la conveniencia de estas obras para remediar el paro obrero, el señor Cort sale por peteneras y exige informe de la Secretaría sobre si en la adjudicación de la obra hay pliego de condiciones. Se vota la aprobación, condicionada al informe de la Secretaría, que se ha de hacer al principio de la sesión de la tarde. El dictamen queda aprobado por 20 votos contra 8. Aplauda la tribuna pública, y se produce un pequeño debate, en el cual los concejales se dirigen al público, que les contesta alegrementemente. El señor Noguera consume un turno en contra de la aprobación de unos presupuestos para realizar ciertas obras en la calle de Maudes, alegando una serie de leyes ya derogadas. Muño le contesta de manera aplastante, entre el regocijo de la mayor parte de los concejales. Tras ciertos intentos de obstrucción del señor Cort, se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión a las cinco y cuarenta, para reanudarla a las cinco de la tarde. Sesión de la tarde. Se reanuda la sesión a las cinco y treinta y cinco. Preside el alcalde. El secretario considera que en el asunto de la Casa de Campo están cumplidos todos los requisitos. Se aprueba, por consiguiente, el dictamen. Se pone a discusión un presupuesto para varias obras de conservación en la calle de Lisboa. Se opondrá el señor Cort. Dice que se administra mal. Saborit le contesta que cuide sus palanquinos. Aquí nadie administra mal, sino honradamente. Se cruzan entre ambos algunas frases, y el dictamen se aprueba. Se aprueba retirar el derecho de enterramiento en los cementerios a varias órdenes religiosas y las normas de intervención del Ayuntamiento en el régimen de las Sacramentales. El señor Coca intervino en el debate, haciendo notar justamente la conducta interesada de estas órdenes. Que abandonan los cementerios en cuanto dejan de ser negocio.

Advertisement for DENS toothpaste. Includes an illustration of a man's face and a tube of toothpaste. Text: DENS DIENTES JÓVENES. Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza. DENS. PASTA ANTISEPTICA PARA LOS DIENTES. GALICIA MADRID. TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25.

La huelga de metalúrgicos

El Comité de huelga protesta enérgicamente contra la detención de varios camaradas

El Comité de huelga en el conflicto metalúrgico, de la U. G. T. y la C. N. T., ha hecho público el siguiente documento: «Llevamos siete semanas de huelga, en las cuales los obreros metalúrgicos, sin subsidio ni ayuda, no han dado un paso atrás. Se han mostrado con su abnegación y heroísmo como la vanguardia del proletariado madrileño. Cada día que pasa, los obreros metalúrgicos, en su formidable lucha, van consiguiendo el triunfo; el balance de las siete semanas dice: cada día menos esquirolaje, cada semana la Patronal retrocede de sus posiciones cerradas, cada momento la organización de la lucha es más perfecta. Al lado de los 18.000 huelguistas emplean a colocarlos organizaciones que sienten como algo suyo nuestra lucha. ¿Quién está enfrente de nosotros? La Patronal y el Gobierno son la vanguardia. Todos los medios emplean; la última nota en la prensa, en la que se dice que han roto todos los contratos existentes, que estamos despedidos, demuestra que nuestra ofensiva les obliga a emitir una noticia ya desesperada: la de desnaturalizar a los huelguistas. Y a la nota de la Patronal, nosotros decimos: los contratos ya estaban rotos, y que no se cumplían, y nosotros en esta lucha no hemos perdido contrato; vamos a ganar, vamos a imponer su cumplimiento, y en esta lucha por la semana de cuarenta y cuatro horas, contra los despedidos y por el cumplimiento del contrato de trabajo, no haremos concesiones; las notas de la Patronal, que reflejan su impotencia, empezarán a ser aplastadas por el puño de hierro de los obreros metalúrgicos. Primeramente se contradicen al manifestar, en tono plañidero, que no que con la razón y la lógica no conseguimos, pretendimos alcanzarlo por el terror... Conviene remarcar que aquí la Patronal reconoce que nos asiste la razón desde un principio. Sentada esta promesa, cabe suponer que otros elementos ajenos a la clase proletaria ge-